



# Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Informes sobre la  
situación económica,  
las finanzas públicas  
y la deuda pública**

---

**2º trimestre de 2025**



---

## **CONTENIDO**

I.	Introducción .....	3
II.	Informe sobre la situación económica .....	9
II.1	Desempeño de la economía global.....	9
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	16
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano.....	24
III.	Informe sobre las finanzas públicas .....	27
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	27
III.2	Ingresos presupuestarios .....	28
III.3	Gasto presupuestario .....	31
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas .....	38
IV.	Informe de la deuda pública.....	41
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal.....	43
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público.....	53
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público .....	57
IV.4	Proceso de deuda pública.....	58
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Pidiregas .....	62
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB.....	63
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	66
V.	Información adicional que se reporta .....	68
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas .....	68
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	71



## I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2025.

### Situación económica

En el segundo trimestre de 2025, la economía global continuó creciendo a un ritmo moderado, a pesar de un entorno de incertidumbre, tensiones comerciales y conflictos geopolíticos. Si bien hacia el cierre del periodo se observó una menor volatilidad de los mercados, prevaleció un enfoque prudente en las decisiones de consumo e inversión.

La economía estadounidense creció 0.7% trimestral en el periodo, revirtiendo la contracción observada entre enero y marzo. Este desempeño preliminar se atribuyó a la normalización de las importaciones tras compras anticipadas, así como a un mayor gasto de los hogares. Por el contrario, la actividad en la zona euro se moderó a una tasa de 0.1% real, afectada por una menor confianza del consumidor y un débil desempeño del sector manufacturero. En China, la actividad económica sorprendió al alza ante una mayor producción industrial y fortaleza en sus exportaciones, aunque su economía se desaceleró 0.1 puntos porcentuales (pp) respecto al nivel observado entre enero y marzo.

En la mayoría de las economías avanzadas, la inflación continuó su trayectoria descendente, acercándose a los objetivos de los bancos centrales. En Estados Unidos (EE.UU.), la inflación repuntó en junio a medida que algunos precios de mercancías comenzaron a reflejar el impacto de los aranceles, aunque estos fueron contenidos por los altos niveles de inventarios, mientras que se moderó la inflación por servicios. A nivel internacional, destacó una baja en los precios del petróleo, favorecida por una mayor oferta de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+).

Los principales bancos centrales continuaron relajando su postura monetaria. El Banco Central Europeo (BCE) redujo sus tasas de interés oficiales tras la disminución de la inflación, mientras que el Banco Popular de China (BPC) redujo su tasa preferencial de préstamos a un año de 3.10 a 3.00% en mayo para estimular su mercado interno. Por su parte, la Reserva Federal (FED) en EE.UU. mantuvo la tasa de fondos federales en un rango de 4.25-4.50%, a la espera de más información sobre el impacto de la nueva política arancelaria; no obstante, el mercado estima que en lo que resta del año se podrían concretar recortes de hasta 50 puntos base (pb).

En los mercados financieros, entre abril y junio se registraron episodios de alta volatilidad, que se disiparon parcialmente a medida que EE.UU. cerró acuerdos comerciales y el conflicto entre Irán e Israel perdió intensidad. También destacó un debilitamiento del dólar, lo que favoreció la apreciación de diversas monedas emergentes, en particular en América Latina. En ese mismo periodo se redujo la percepción de riesgo hacia países emergentes.



---

En este entorno internacional complejo, el desempeño de la economía mexicana superó las expectativas del consenso de analistas en el segundo trimestre y su crecimiento se ubicó por encima del promedio histórico. Este resultado se vio impulsado por la fortaleza del consumo de los hogares, un tipo de cambio más competitivo que fortaleció al sector externo y una sólida integración comercial con EE.UU., respaldada por la posición favorable de México en materia arancelaria respecto al resto del mundo, pese a la persistente incertidumbre global.

Con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.7% trimestral con cifras desestacionalizadas. Por sector, las actividades primarias se contrajeron 1.3% tras una elevada base de comparación, derivada del sólido crecimiento registrado en el primer trimestre, cuando las condiciones meteorológicas fueron particularmente favorables para la producción agrícola. Las actividades secundarias crecieron 0.8%, de manera resiliente, impulsadas por un sólido desempeño en las manufacturas, especialmente en rubros ligados al comercio exterior, como equipo de transporte y productos metálicos. Las actividades terciarias crecieron 0.7%, apoyadas por el dinamismo del mercado interno, con contribuciones destacadas en servicios profesionales, transporte, esparcimiento y otros servicios personales, en un entorno de mayores ingresos laborales y un mayor consumo.

Con información a abril, el consumo privado repuntó respecto al trimestre previo. En ese mes, este indicador creció 1.1% mensual con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado por aumentos de 2.0% en bienes de origen nacional y 0.7% en servicios. En lo que va del año, el consumo privado acumuló un crecimiento de 2.2% respecto al cierre de 2024, el mejor desempeño para un periodo similar desde 2021.

Durante el segundo trimestre de 2025, la inflación general promedió 4.2%, lo que representó un ligero repunte de 0.5 pp respecto al primer trimestre. La inflación subyacente se ubicó en 4.1%, impulsada por mayores precios de las mercancías, producto de un efecto rezagado por la depreciación cambiaria y la normalización de precios de mercancías no alimenticias. La inflación no subyacente se situó en 4.5% debido a aumentos en los precios del pollo y la carne de res, así como una menor deflación en frutas y verduras. En contraste, la inflación de energéticos disminuyó, gracias al acuerdo para establecer un precio máximo en la gasolina magna.

A pesar de la incertidumbre internacional, el sector externo mantuvo una contribución relevante al crecimiento, favorecido por un tipo de cambio real más competitivo que en 2024. Las exportaciones crecieron 1.8% trimestral, con cifras desestacionalizadas. Destacaron las exportaciones de manufacturas de alto contenido tecnológico, como computadoras y equipo electrónico, lo que contribuyó a un superávit comercial de 543 millones de dólares al cierre de junio.

Con datos a mayo, los ingresos por turismo aumentaron 6.4% anual, alcanzando 15.9 mil millones de dólares. En contraste, las remesas disminuyeron 3.0% anual, con un total de 24.4 mil millones de dólares, reflejo de una moderación en el empleo de mexicanos en EE.UU.



Durante el primer trimestre, último corte disponible, la Inversión Extranjera Directa (IED) ascendió a 21 mil 373 millones de dólares, un máximo histórico para el periodo con datos preliminares. El flujo se concentró en el sector manufacturero, particularmente en la fabricación de automóviles, camiones y autopartes. Este desempeño confirma la confianza en el potencial de crecimiento y la estabilidad económica del país.

El sistema financiero mexicano se mantuvo resiliente en el segundo trimestre, sustentado en un sistema bancario solvente y bien capitalizado, con baja morosidad, según estándares internacionales. Al cierre del periodo, el tipo de cambio se ubicó en 18.75 pesos por dólar, apreciándose 9.2% frente a marzo. Este comportamiento fue similar al observado en otras economías como Brasil, Chile y Colombia. El EMBI+ de México bajó 24 pb en el periodo, alineado con la tendencia de países emergentes.

Por último, con datos a mayo, el crédito vigente al sector privado no financiero creció 0.8% real respecto a marzo. El crédito al consumo y a la vivienda crecieron 1.4 y 0.2% real, respectivamente. El Índice de Capitalización (ICAP) se ubicó en 19.8%, muy por encima del mínimo regulatorio de 10.5% (Basilea III), mientras que el Índice de Morosidad (IMOR) cerró en 2.1%, en línea con el promedio de los últimos doce meses y muy por debajo de niveles observados en episodios de estrés financiero.

### Finanzas públicas

En la primera mitad del año, las finanzas públicas registraron una evolución ordenada, acorde con las metas planteadas en el Paquete Económico 2025. El balance presupuestario se ubicó por debajo de lo calendarizado para el periodo, debido al crecimiento sostenido de los ingresos y una gestión estratégica del gasto público que priorizó el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales de la población y el impulso al crecimiento económico. Lo anterior contribuyó a que la deuda pública permaneciera en un nivel estable y sostenible.

En el acumulado a junio, los ingresos presupuestarios aumentaron 3.4% real respecto al mismo periodo de 2024, un crecimiento destacado comparado con el promedio histórico. Al interior, los ingresos tributarios crecieron 8.0% real a tasa anual, la más alta desde 2016, impulsados por una mayor recaudación primaria y diversas medidas para combatir la evasión, el contrabando y la informalidad, así como por la incorporación de nuevas herramientas digitales para fortalecer la fiscalización. Este avance fue posible sin crear nuevos impuestos ni aumentar los existentes.

En el periodo, los ingresos por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) representaron el 56.7% de la recaudación total y aumentaron 7.9% real anual. Este resultado se explicó, principalmente, por el crecimiento de los salarios, mayores ganancias empresariales y rendimientos financieros. Respecto a lo programado, este rubro fue superior en 49 mil millones de pesos.



---

Por su parte, la recaudación por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) representó el 26.9% de los ingresos tributarios y creció 9.7% real respecto al primer semestre de 2024, la tasa de crecimiento más alta para el periodo desde 2018. Este desempeño fue resultado del dinamismo del consumo privado, una mayor fiscalización aduanera y el efecto de un tipo de cambio real más competitivo que elevó la valuación relativa en pesos de los bienes importados. En comparación con el programa, este rubro fue superior en 47 mil millones de pesos.

Los ingresos asociados con el rubro de importaciones aumentaron 33.2% real anual, la mayor tasa para un primer semestre desde que se tiene registro. Este resultado respondió a un control y supervisión más estrictos del comercio electrónico, apoyado en un nuevo marco fiscal para plataformas digitales, mayor vigilancia aduanera y la actualización de fracciones arancelarias para países sin tratado comercial con México.

Por su parte, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal aumentaron 30.0% real anual, impulsados por mayores registros de derechos, productos y aprovechamientos. Con respecto al programa, este rubro superó lo previsto en 47 mil millones de pesos.

Adicionalmente, los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentaron 2.7% real anual en el acumulado a junio, con una contribución significativa de las cuotas a la seguridad social, reflejo del crecimiento en el empleo permanente y los salarios. No obstante, durante el periodo se observaron reducciones de 0.7 y 5.8% real anual en los ingresos propios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), respectivamente.

Por su parte, el gasto neto total disminuyó 3.8% real anual durante el primer semestre del año, en línea con el proceso de consolidación fiscal establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2025, y como resultado de la base alta de comparación de 2024 donde se ejerció un gasto importante en proyectos prioritarios. En el acumulado a junio, el gasto presentó un avance del 94.1% respecto al nivel programado, lo que garantizó la ejecución oportuna de programas sociales y proyectos de infraestructura estratégica.

Entre enero y junio, el gasto en protección social aumentó 6.0% real anual, lo que reafirmó el compromiso del Gobierno de México de garantizar a la población el ejercicio pleno de sus derechos constitucionales. A través de programas como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad y, recientemente, la Pensión Mujeres Bienestar, se aseguraron recursos suficientes para seguir mejorando la calidad de vida de las y los beneficiarios.

Como resultado de diversas operaciones de refinanciamiento de pasivos, el costo financiero se ubicó 20 mil millones de pesos por debajo de lo previsto en el programa para el primer semestre del año, lo que amplió el espacio fiscal para asignar recursos a prioridades sociales y productivas. No obstante, en la comparación anual, el costo financiero de la deuda aumentó



10.8% real respecto al primer semestre de 2024, en un entorno de condiciones financieras aún restrictivas, aunque con señales de moderación.

De esta manera, los balances fiscales mostraron un desempeño mejor al previsto. El déficit presupuestario del sector público se ubicó en 466 mil millones de pesos, esto es, 192 mil millones de pesos por debajo de lo calendarizado para el periodo. Esto favoreció la materialización de un superávit primario presupuestario de 235 mil millones de pesos, superior al valor programado de 63 mil millones de pesos. Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcanzaron los 568 mil millones de pesos, consistente con una trayectoria sostenible de las finanzas públicas.

### Deuda pública

En el primer semestre de 2025, la política de deuda pública se enfocó en mantener una estrategia proactiva de refinanciamiento de los pasivos del Gobierno Federal, tanto en los mercados locales como internacionales, con el objetivo de mitigar costos y riesgos, así como de mejorar el perfil de vencimientos del portafolio. Esta estrategia ha sido clave para preservar una trayectoria sostenible y estable de la deuda como proporción del PIB.

Al cierre de junio, la deuda pública, medida por el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), se ubicó en 17 billones 797 mil millones de pesos, equivalente al 49.5% del PIB. El componente interno ascendió a 13 billones 422 mil millones de pesos (75.4% del total), mientras que el externo registró un nivel de 232 mil millones de dólares (24.6% del total).

En cuanto a la estrategia de manejo de pasivos, se continuó con las operaciones de refinanciamiento orientadas a extender los plazos de vencimiento y fortalecer la estructura del portafolio. Durante el segundo trimestre del año, se refinanciaron 256 mil millones de pesos en el mercado interno, lo que fortaleció la capacidad de liquidez de corto plazo y contribuyó a una estructura de deuda más robusta y eficiente, como parte de una gestión responsable del endeudamiento público.

Asimismo, como parte del compromiso del Gobierno de México de promover un desarrollo sostenible, el 30 de mayo se llevó a cabo una colocación sindicada en el mercado interno de Bonos G por 30 mil millones de pesos. Por otro lado, el 12 de junio se realizó la colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 10 años, por un monto de 15 mil millones de pesos, con vencimiento en febrero de 2036 y una tasa cupón de 8.0%.

En el mercado externo, el 23 de junio se colocaron dos nuevos bonos de referencia por un monto total de 7 mil millones de dólares y se refinanciaron 3 mil millones de dólares en bonos con vencimientos programados entre 2027 y 2031. Estas operaciones permitieron reducir presiones futuras en el perfil de amortizaciones y responder oportunamente a las condiciones favorables de liquidez internacional.



Gracias a estas acciones, los indicadores de riesgo soberano mejoraron durante el segundo trimestre. La prima de las Permutas de Incumplimiento Crediticio (CDS) a cinco años para la deuda del Gobierno de México disminuyó 29 pb, ubicándose en 107 puntos al cierre de junio. Por su parte, el EMBI+ —que mide los diferenciales de tasa asociados al riesgo país— retrocedió 24 puntos, para cerrar en 197 puntos, en línea con la tendencia observada en otras economías emergentes.

Cabe resaltar que todas las operaciones realizadas en el segundo trimestre de 2025 se llevaron a cabo dentro del techo de endeudamiento autorizado por el H. Congreso de la Unión.



---

## II. Informe sobre la situación económica

### II.1 Desempeño de la economía global

En el segundo trimestre de 2025, la economía global mantuvo un ritmo de crecimiento moderado, similar al del trimestre anterior, en un entorno caracterizado por incertidumbre, tensiones comerciales y conflictos geopolíticos. La probabilidad de una recesión global alcanzó su punto más elevado en abril tras el anuncio de aranceles recíprocos de EE.UU. a sus socios comerciales. En este entorno, la implementación de nuevos aranceles y el incremento en la incertidumbre limitaron las decisiones de inversión y consumo, afectando el crecimiento económico global y aumentando el riesgo al alza en los precios, particularmente en EE.UU. y en aquellos países que tomaron represalias.

Sin embargo, el nerviosismo en los mercados y las expectativas de una desaceleración global disminuyeron en mayo y junio tras la suspensión de los aranceles recíprocos por 90 días por parte de EE.UU. y el acuerdo temporal con China para reducir aranceles. Como resultado, el índice de incertidumbre política de EE.UU. se redujo un 50% desde el máximo observado en abril, aunque permaneció en niveles históricamente elevados.

En este contexto, la economía estadounidense creció 0.7% en el segundo trimestre debido a la normalización de las importaciones luego de que las compras anticipadas por los aranceles causaran un incremento significativo. Si bien la inversión fija se desaceleró, el crecimiento del consumo privado compensó la caída en inventarios. En contraste, la economía de la zona euro se desaceleró por una menor demanda externa, mientras que en China el ritmo de crecimiento superó las expectativas, ante la resiliencia de las exportaciones pese a las tensiones con EE.UU. —aunque la demanda interna siguió débil a pesar de los apoyos gubernamentales—.

En la mayoría de las economías avanzadas, la inflación continuó su trayectoria a la baja, acercándose a los objetivos de los bancos centrales. En EE.UU., la inflación de servicios se moderó, mientras que algunos precios de mercancías comenzaron a reflejar el impacto de los aranceles, si bien contenidos por los altos niveles de inventarios.

Los precios internacionales de alimentos y crudo disminuyeron, este último ante una menor demanda y una mayor oferta de la OPEP+, pese al conflicto militar en Medio Oriente. Por otro lado, se registraron incrementos en los precios del acero, aluminio y oro asociado a las tensiones comerciales y geopolíticas.

Como resultado del entorno inflacionario, la mayoría de los bancos centrales continuaron con su relajamiento monetario, aunque con cautela. Destacó el BCE que redujo su tasa de depósitos a 2.0%, ubicándose en terreno neutral. En contraste, la FED mantuvo el rango de la tasa de fondos federales en 4.25-4.50% derivado de la incertidumbre provocada por la implementación de los aranceles y su posible efecto sobre la actividad económica y los precios.

Los mercados internacionales enfrentaron alta volatilidad y un endurecimiento de las condiciones financieras, especialmente a inicios del segundo trimestre del año. Los índices



accionarios cayeron en abril, pero se recuperaron con el avance de las negociaciones comerciales de EE.UU. con varios países, en particular con China. Por su parte, el debilitamiento del dólar estadounidense resultó en la apreciación de monedas emergentes, mientras los rendimientos de bonos a largo plazo en economías avanzadas subieron por presiones fiscales. La percepción de riesgo hacia países emergentes mejoró tras la pausa de algunos aranceles, aunque estuvo sujeta a riesgos geopolíticos e incertidumbre ligada a nuevos acuerdos comerciales con EE.UU.

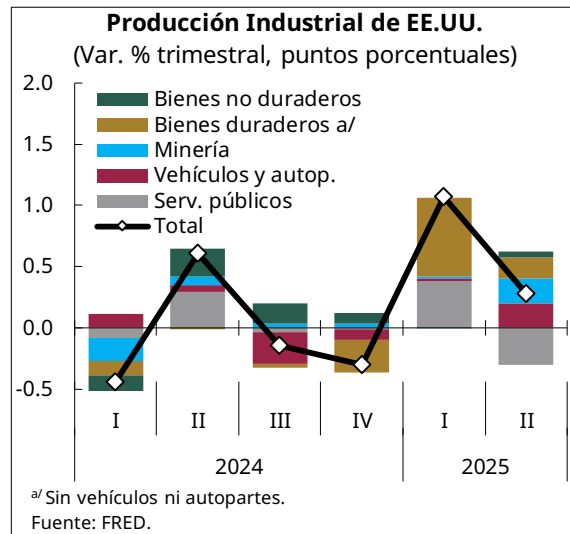
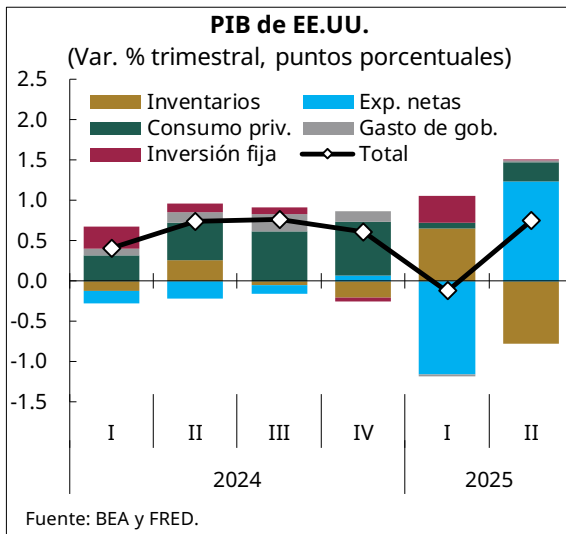
## **II.1.1 Actividad económica global**

### **Estados Unidos**

El PIB real de EE.UU. registró en su versión preliminar un crecimiento de 0.7% trimestral, en contraste con la caída de 0.1% observada en el trimestre anterior, y por encima del 0.2% esperado por el consenso de analistas en abril. La recuperación respondió principalmente a la normalización de las importaciones tras la disipación de las compras anticipadas motivadas por los cambios en la política arancelaria. En consecuencia, las exportaciones netas contribuyeron 1.2 pp al crecimiento del PIB, compensando la caída del primer trimestre.

El gasto de los hogares creció respecto al trimestre anterior, impulsado por niveles bajos de desempleo, una posición financiera saludable de los hogares y una ligera recuperación en el sentimiento del consumidor en junio, aunque limitado por la incertidumbre comercial. Este crecimiento se debió principalmente a una mayor demanda de servicios de salud y bienes duraderos, lo que elevó la contribución del consumo privado al PIB en 0.2 pp, por encima de los 0.1 pp del trimestre previo. Por su parte, el gasto público también aumentó ligeramente, principalmente por un incremento en el gasto en defensa y de gobiernos locales.

En cambio, la desacumulación de inventarios restó 0.8 pp al PIB, tras el aumento en el trimestre anterior, en línea con las compras adelantadas de importaciones. La inversión residencial tuvo una contribución prácticamente nula, afectada por las altas tasas de interés hipotecarias. Por su parte, la inversión no residencial contribuyó en 0.1 pp, ya que el dinamismo en el rubro de propiedad intelectual y equipamiento fue parcialmente contrarrestado por una contracción en las estructuras.



### Producción industrial

En el segundo trimestre de 2025, el sector industrial perdió dinamismo después de la recuperación del sector aeronáutico y el adelanto en la producción motivada por los aranceles. En específico, la producción de manufacturas —que representa el 73.1% del total— se desaceleró a una tasa trimestral de 0.6%, frente al 0.9% observado en el trimestre previo.

En los bienes duraderos, el crecimiento fue de 1.0% trimestral, donde sectores clave para las exportaciones mexicanas se expandieron: entre los más importantes se encuentran electrónicos (1.2%), autopartes (3.0%), vehículos (6.1%) y aeroespacial (4.3%). En contraste, la producción de equipo eléctrico cayó 1.6%. Por otro lado, los bienes no duraderos aumentaron 0.1%, afectados principalmente por la disminución en alimentos y bebidas (-0.1%) y derivados de petróleo y carbón (-1.5%).

### Empleo

En el segundo trimestre de 2025, el mercado laboral mantuvo un sólido desempeño, aunque con algunos signos de desaceleración en junio. La tasa de desempleo cerró en 4.1% en junio, en línea con el promedio de los últimos doce meses; no obstante, la tasa de participación laboral retrocedió de 62.5 a 62.3%, entre marzo y junio, ligeramente inferior al promedio del último año (62.5%), probablemente asociado a una menor participación de población migrante y cambios demográficos en la población de EE.UU.

La creación de empleo se aceleró a 150 mil plazas mensuales en promedio durante el segundo trimestre del año, desde 111 mil en el trimestre previo. El principal aumento provino de los servicios de salud, esparcimiento y gobiernos locales, este último explicó la mitad del crecimiento del empleo en junio, mientras que las contrataciones del gobierno federal se redujeron, asociado a las medidas de austeridad de la nueva administración. Además, los salarios reales por hora crecieron 1.0% anual en junio, menor al 1.5% registrado en marzo.



## *Inflación*

En el segundo trimestre de 2025, la inflación general anual del deflactor del gasto en consumo personal (PCE, por sus siglas en inglés) se mantuvo en 2.3% entre marzo y mayo, por debajo del 2.7% registrado en enero. Aunque la deflación en energéticos contribuyó a esta tendencia, el componente subyacente permaneció estable en 2.7%. La menor inflación en servicios, especialmente en rentas de vivienda y servicios financieros, fue contrarrestada por un incremento en la inflación de bienes como vehículos y muebles.

De acuerdo con la Reserva Federal de Nueva York, la mediana de expectativas de inflación a doce meses se redujo de 3.6% en marzo a 3.0% en junio, mientras que la expectativa de inflación a tres años se mantuvo en 3.0%. Por otro lado, la expectativa de inflación a cinco años se redujo de 2.9 a 2.6% durante el mismo periodo, manteniéndose aún por encima del objetivo de largo plazo de 2.0% de la FED.

## **Zona euro**

En el segundo trimestre de 2025, la actividad económica se desaceleró a una tasa trimestral de 0.1% real, menor al 0.6% en el trimestre anterior, debido a la disipación del adelanto de pedidos de exportación. En el bimestre abril-mayo, el sector manufacturero se contrajo 0.3% respecto al trimestre previo, mientras que los indicadores adelantados del sector sugirieron un débil desempeño en lo que restó del trimestre por la incertidumbre comercial con EE.UU. Además, pese a que la inflación disminuyó y el mercado laboral se mantuvo robusto, la confianza del consumidor se redujo 1.6 puntos con respecto al trimestre previo, lo que representó su mayor caída trimestral desde 2022.

La inflación general anual disminuyó de 2.2% en marzo a 2.0% en junio de 2025 en línea con el objetivo del BCE, como resultado de una mayor deflación en energéticos y una disminución en la inflación subyacente, que fue contrarrestada en parte por un incremento en la inflación de alimentos. En particular, el componente subyacente disminuyó de 2.4 a 2.3%, en el mismo periodo, debido a una menor inflación en servicios, mientras que la inflación de bienes también contribuyó en el mismo sentido.

## **China**

En el segundo trimestre de 2025, la economía china desaceleró su crecimiento trimestral a 1.1%, inferior al 1.2% del trimestre anterior, aunque superior lo previsto por el consenso de analistas en abril (0.8%). Este mejor desempeño se atribuye a una mayor fortaleza de la producción industrial y de las exportaciones tras el acuerdo temporal con EE.UU. para reducir los aranceles recíprocos. Sin embargo, el desempeño de las ventas minoristas reflejó un mercado interno débil, compensado por un ligero incremento de las importaciones y por los apoyos gubernamentales para financiar artículos de consumo, tales como electrodomésticos y vehículos.



Los indicadores adelantados mostraron que el sector servicios se mantuvo por encima del umbral mínimo de expansión, mientras que las manufacturas continuaron en terreno de contracción durante el trimestre. Por otro lado, la inversión inmobiliaria y los precios de las viviendas profundizaron su caída, pese a una política monetaria más acomodaticia del banco central. La confianza del consumidor permaneció baja, al igual que los precios al consumidor, que subieron ligeramente un 0.1% anual en junio, tras cuatro meses en deflación.

### Materias primas

En el segundo trimestre de 2025, los precios del crudo mantuvieron una tendencia a la baja, afectados por tensiones comerciales y cambios en la política arancelaria de EE.UU., aunque el conflicto entre Israel e Irán (13-24 de junio) moderó temporalmente la caída. La presión a la baja se intensificó con el aumento de la oferta de la OPEP+, que incrementó la producción en 135 millones de barriles diarios (Mbd) en abril y 411 Mbd en mayo y junio, como parte de un acuerdo para revertir gradualmente recortes de 2.2 Mbd. Al 30 de junio, los precios del Brent, WTI y Mezcla Mexicana se ubicaron en 68.0, 65.1, y 61.1 respectivamente, lo que resultó en una caída de 11.9, 8.9 y 8.4%, frente al cierre de marzo —reflejando un mercado influido por una mayor oferta y tensiones comerciales—.

En el mismo periodo los precios del gas natural Henry Hub y el TTF disminuyeron 20.7 y 12.0%, respectivamente para ubicarse en los 3.3 y 11.4 dólares por MMBTU (millones de unidades térmicas británicas), derivado de una menor demanda estacional ante temperaturas más favorables en países del hemisferio norte, una reducción en las compras de gas natural licuado (GNL) por parte de China y una mayor acumulación de inventarios en EE.UU.

Entre los metales industriales, el aluminio y el acero registraron variaciones de 3.2 y - 1.1%, respectivamente, entre el primer y segundo trimestre del año. El aumento de aranceles en EE.UU. del 25 al 50% impulsó el precio del aluminio por limitaciones de producción, mientras que en el acero predominó la debilidad de la demanda. En los metales preciosos, los riesgos comerciales y geopolíticos elevaron el precio del oro en 5.9%, mientras que la combinación de una mayor demanda y una disminución en la oferta incrementó el precio del platino en 32.1%.

Finalmente, los precios de los alimentos aumentaron 0.6% entre marzo y junio, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés). Por una parte, los precios de cultivos como el trigo, el maíz y el azúcar presentaron caídas de 1.5, 8.0 y 11.6%, respectivamente, debido a la mayor disponibilidad por las cosechas en curso en el hemisferio sur y por condiciones climatológicas favorables que mejoraron las expectativas de producción. No obstante, los productos de origen animal como el ganado vacuno y la carne de cerdo presentaron aumentos de 8.7 y 25.5%, respectivamente, tanto por el aumento de su demanda a nivel global, como por una oferta de ganado vacuno limitada en EE.UU., la cual se agravó con la restricción a la importación de ganado mexicano que entró en vigor el 11 de mayo, debido a la detección de brotes del gusano barrenador en ciertos estados del sur de México.

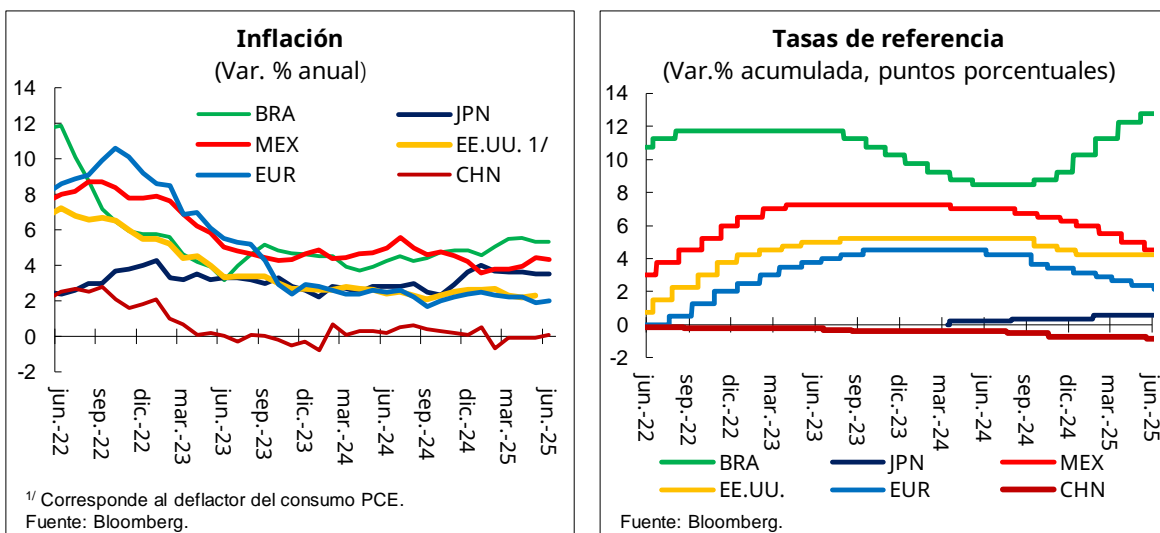


## II.1.2 Decisiones de política monetaria

Durante el segundo trimestre de 2025, la mayoría de los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes continuaron con su relajamiento monetario, aunque con comportamientos diferenciados entre países. En EE.UU., la FED mantuvo una postura de cautela ante la incertidumbre comercial y su posible efecto sobre la actividad económica y los precios. El Comité Federal de Mercado Abierto decidió mantener la tasa de fondos federales en un rango de 4.25-4.50%, en sus reuniones del 7 de mayo y del 18 de junio.

Asimismo, en las proyecciones más recientes del Comité, publicadas en junio, se anticiparon recortes adicionales en la tasa de referencia de hasta 50 pb durante el año, acompañado de un menor dinamismo económico y mayores tasas de inflación. A su vez, continuó la reducción en la amortización de activos de la hoja de balance, por 40 mil millones de dólares mensuales, con el fin de aligerar las presiones de liquidez en el sistema financiero, alcanzando así al 30 de junio, un saldo de 6.7 billones de dólares, similar al nivel observado de abril 2020.

El BCE, por su parte, redujo sus tres tasas de interés oficiales en 25 pb en las reuniones del 17 de abril y del 5 de junio, en un contexto donde la inflación se encuentra en línea con su objetivo del 2.0% y persisten riesgos derivados de la incertidumbre en la política comercial con EE.UU. Así, la tasa de depósitos, la tasa de operaciones de financiamiento y de facilidad marginal de crédito se ubicaron en 2.00, 2.15 y 2.40%, respectivamente. Además, su hoja de balance se redujo en 14 mil millones de euros, hasta alcanzar 6.2 billones de euros al cierre del trimestre.



El BPC adoptó nuevas medidas de estímulo para mitigar los efectos económicos tras las tensiones comerciales con EE.UU. En primer lugar, redujo su tasa de recompra inversa a siete días en 10 pb, situándola en 1.40%. Asimismo, disminuyó el coeficiente de reserva bancario en 50 pb, ubicándolo en 6.3% en promedio. Por otro lado, redujo en 10 pb la tasa preferencial de



préstamos a un año, utilizada como referencia para la mayoría de los préstamos corporativos y domésticos, a 3.00%, y la tasa a cinco años, utilizada como base para hipotecas, a 3.50%.

En América Latina, destacó el Banco Central de Brasil que prolongó su ciclo de alzas en la tasa de referencia, con un aumento de 50 pb el 7 de mayo y otro de 25 pb el 18 de junio, ubicando la tasa Selic en 15.0%. El banco señaló que, si se confirma su escenario central, podría interrumpir los incrementos para evaluar sus efectos acumulados y determinar si el nivel actual es suficiente para garantizar la convergencia de la inflación hacia su meta.

### **II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales**

En el segundo trimestre de 2025, los mercados financieros experimentaron episodios de volatilidad derivados de los cambios en la política arancelaria de EE.UU., los conflictos geopolíticos y la discusión del paquete fiscal en el Congreso de EE.UU. y sus implicaciones para la trayectoria de la deuda en el largo plazo.

En este contexto, el índice de volatilidad implícita (VIX) alcanzó 52.3 puntos el 8 de abril, su nivel más alto desde 2020, tras los aranceles recíprocos del 2 de abril, pero retrocedió a 16.7 puntos al 30 de junio, impulsado por avances en las negociaciones comerciales. El S&P 500 subió 10.6% en el trimestre, tras una caída de 12.1% en la primera semana de abril. El dólar, medido por el índice DXY, cayó 7.0%, a su nivel más bajo desde febrero de 2022. El rendimiento del bono del Tesoro a 10 años cerró en 4.23%, mientras que los bonos a mayor plazo subieron ante preocupaciones fiscales, destacando el bono a 30 años, que aumentó 20 pb.

Al cierre del trimestre, el índice MSCI de mercados emergentes subió 11.0%, y el de monedas emergentes se apreció 5.3%, impulsados por el debilitamiento del dólar. Destacaron México y Brasil, cuyas monedas se apreciaron 8.4% y 3.8%, respectivamente. El riesgo país, medido por el EMBI+, cayó 26 puntos en el trimestre, tras alcanzar un máximo de 430 puntos el 9 de abril, nivel no visto desde agosto de 2024.



---

## **II.2 Desempeño de la economía mexicana**

Durante el segundo trimestre de 2025, la economía mexicana mantuvo un ritmo de crecimiento positivo y mayor al del trimestre previo, superando por segunda ocasión las expectativas del consenso de analistas, que anticipaban una contracción e incluso una posible recesión. El crecimiento del PIB se ubicó por encima de su promedio histórico, impulsado por un repunte en el consumo de los hogares y un sólido desempeño de las exportaciones netas, mientras que la inversión continuó con un crecimiento moderado por la incertidumbre en el entorno económico internacional y la base de comparación del año pasado.

Aunque el tipo de cambio se apreció durante el trimestre, éste se mantuvo en niveles más competitivos que los observados el año previo, lo cual mejoró parcialmente la contribución del sector externo al crecimiento de la actividad económica. Asimismo, destacó la solidez de la integración comercial con EE.UU., reflejada en un aumento importante de las exportaciones mexicanas hacia ese país, especialmente en manufactura de alto contenido tecnológico como equipo de cómputo y electrónicos.

De acuerdo con la estimación oportuna reportada por el INEGI, durante el segundo trimestre de 2025 el PIB registró un crecimiento trimestral de 0.7%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, las actividades primarias disminuyeron en 1.3% trimestral, debido principalmente a una alta base de comparación tras un sólido desempeño el primer trimestre. Las actividades industriales, por su parte, registraron un crecimiento trimestral de 0.8% a pesar del entorno de incertidumbre a nivel global. Finalmente, los servicios mostraron un crecimiento de 0.7%, con desempeños positivos en los servicios vinculados a la demanda interna y los servicios profesionales.

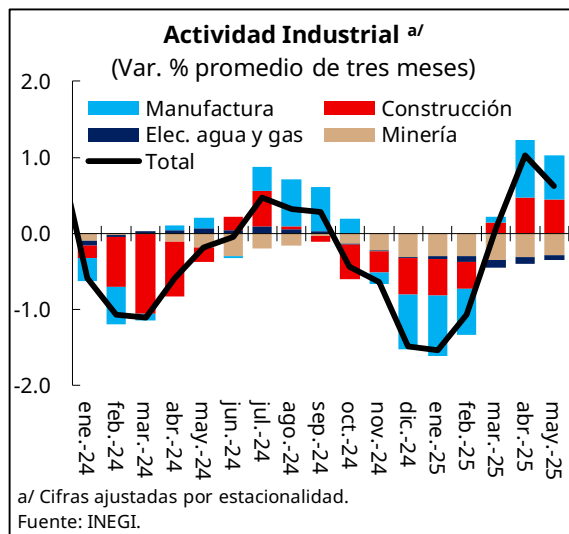
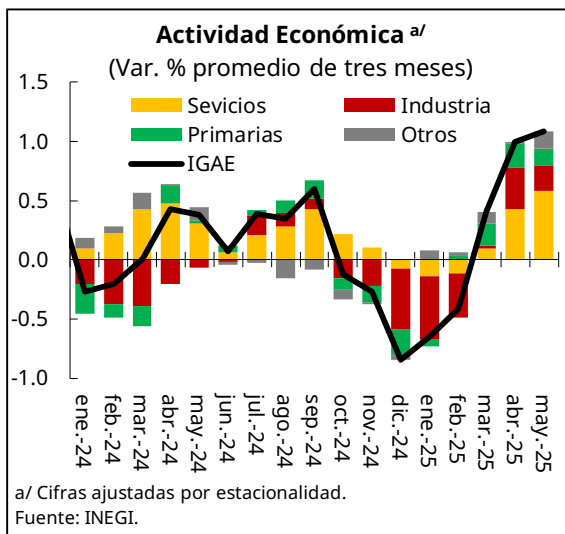
De acuerdo con la información mensual del Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) correspondiente al bimestre abril-mayo, y considerando cifras ajustadas por estacionalidad, el comportamiento de los sectores económicos fue el siguiente:

- Las actividades primarias registraron una contracción bimestral de 2.5%. Si bien durante el periodo aumentaron los niveles de precipitación, persistieron los efectos de la sequía en algunas regiones del norte del país. Asimismo, el alza en los costos de insumos alimenticios y los problemas fitosanitarios que afectaron al pollo y a la res incidieron negativamente en la producción pecuaria.
- La producción industrial disminuyó 0.1%, afectada por la contracción en la construcción, la minería y la electricidad, a pesar de un repunte en la manufactura en el bimestre.
  - Las manufacturas crecieron 0.3% bimestral, mostrando resiliencia frente al entorno de incertidumbre a nivel global. Destacaron las industrias orientadas al mercado externo, como la fabricación de equipo de cómputo y electrónicos, maquinaria y equipo, y equipo de transporte. Entre las actividades con mayor orientación al



mercado interno sobresalió la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, impulsada por un repunte en la refinación de gasolinas y diésel. En contraste, las industrias metálicas básicas y la fabricación de productos metálicos registraron caídas de 2.7 y 2.8%, respectivamente, asociadas a las nuevas políticas comerciales que afectaron al sector.

- La construcción disminuyó 0.4% bimestral, afectada por contracciones tanto en los sectores de edificación como en obras de ingeniería civil. Durante el bimestre, el comportamiento del sector contrastó con una caída de 2.0% en abril, seguida de un repunte de 2.8% en mayo. En ambos casos, el comportamiento se explicó por las actividades de edificación.
- La producción minera disminuyó 0.6% bimestral, a pesar de un ligero repunte en la minería petrolera. Lo anterior, debido a una contracción de 2.9% en la minería no petrolera, posiblemente afectada por las nuevas políticas comerciales sobre el acero y el aluminio.
- La menor demanda eléctrica por parte de las actividades agropecuarias y manufacturas, las cuales registraron paros de operación por reparaciones, dieron como resultado que el sector eléctrico disminuyera en 0.1%.
- Los servicios presentaron un alza bimestral de 0.4%, registrando crecimientos positivos en 11 de sus 14 sectores. En el periodo destacó el aumento de 3.9% en los servicios de apoyo a negocios; así como un repunte de 1.5% en los servicios de transporte, luego de dos bimestres de contracción. Al igual que estos sectores, continuó el desempeño positivo de los servicios profesionales de 1.1%, que desde el año pasado presentaron un crecimiento notable; resaltando los servicios de arquitectura, contaduría y los asociados a la expansión de la economía digital. Finalmente, los servicios altamente vinculados con el desempeño de la demanda interna como los de esparcimiento y el comercio al por menor, mantuvieron un desempeño positivo.





La información disponible por el lado del gasto sugiere que, durante el segundo trimestre de 2025, el consumo privado repuntó respecto a los niveles observados en el trimestre previo, al tiempo que la inversión siguió afectada por la incertidumbre en el entorno económico internacional y una alta base de comparación del año pasado.

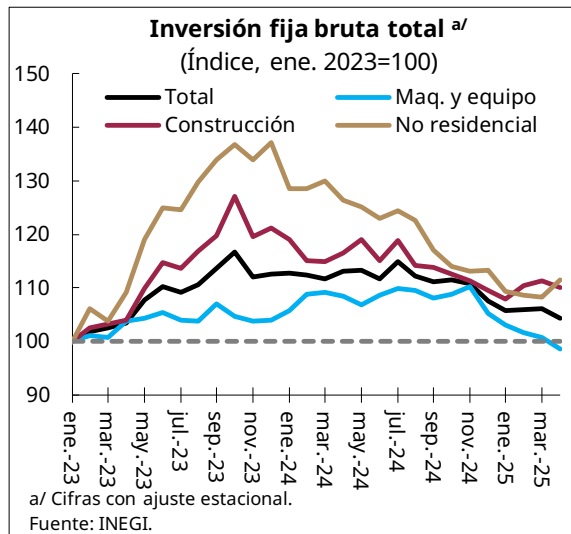
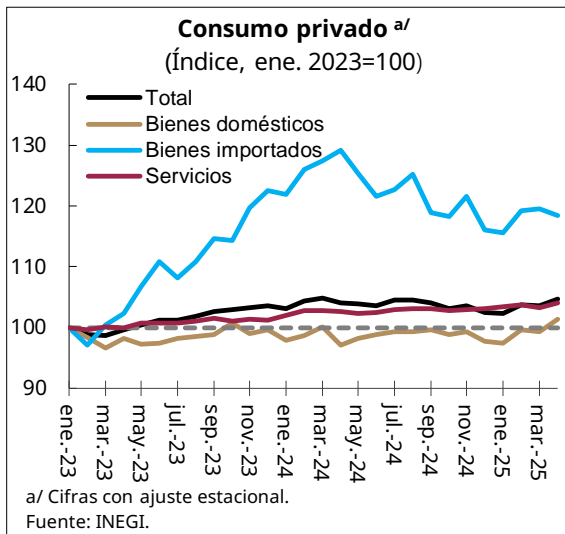
Con datos a abril, el consumo privado repuntó 1.1% mensual, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado por aumentos de 2.0% en el consumo de bienes de origen nacional y de 0.7% en servicios. En contraste, el consumo de bienes importados disminuyó 1.0%, afectado por la volatilidad cambiaria y el alza en precios finales tras la imposición de nuevos aranceles a países con los que no se cuenta con algún tratado comercial. De esta manera, en lo que va del año el consumo privado acumuló un crecimiento de 2.2% respecto al cierre de 2024.

Las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) aumentaron 3.2% en el segundo trimestre del año respecto al primero, con cifras ajustadas por estacionalidad<sup>1</sup>. Este desempeño fue impulsado por el crecimiento en mayo y junio, particularmente en las ventas de ropa, calzado y mercancías generales, apoyados por los días festivos de mayo y las promociones del Hot Sale 2025.

La incertidumbre en el entorno económico internacional siguió afectando las decisiones de inversión. En abril, la inversión fija bruta disminuyó 1.7% mensual, con cifras ajustadas por estacionalidad, influida por caídas de 2.2% en maquinaria y equipo y de 1.1% en construcción. Dentro de este último rubro se observó una caída de 5.7% en el sector residencial, la cual fue compensada parcialmente por el crecimiento de 3.0% en el componente no residencial. La información de la Encuesta Mensual de Empresas Constructoras sugiere que este desempeño en la construcción no residencial estuvo relacionado con un mayor dinamismo en obras viales urbanas, infraestructura eléctrica y proyectos ferroviarios.

---

<sup>1</sup> Ajuste estacional de la SHCP.



En el mercado laboral prevaleció un ritmo moderado de creación de empleos, debido a disminuciones en la participación laboral y el desempeño de algunos sectores. Así, entre abril y junio de 2025, la población ocupada registró un nivel promedio de 60 millones, lo que representó un aumento de 487 mil personas respecto al mismo periodo de 2024. Este incremento se concentró en el sector servicios, particularmente en los subsectores de servicios profesionales y de transporte con alzas de 227 mil y 205 mil, respectivamente. Lo anterior compensó las reducciones de 225 mil y de 115 mil en las manufacturas y la construcción, respectivamente.

Respecto a la participación laboral, durante el segundo trimestre de 2025, la población económicamente activa (PEA) alcanzó los 61.6 millones de personas. Sin embargo, el incremento de 1.6 millones en la población no económicamente activa (PNEA) generó una disminución de 0.7 pp en la tasa de participación. El incremento en la PNEA se concentró principalmente en la población no disponible, especialmente entre quienes declararon no tener interés en trabajar debido a otras obligaciones. En particular, desde el primer trimestre del año, la población no disponible creció en 1.0 millón de personas. De ese total, 302 mil correspondieron a jóvenes de entre 15 y 24 años, principalmente estudiantes, y 519 mil a adultos mayores de 65 años, en su mayoría pensionados y jubilados.

En este contexto, la población desocupada promedió 6 mil personas más que en el mismo periodo de 2024, principalmente entre quienes afirmaron tener una educación media superior y superior. Como resultado, la tasa de desocupación se ubicó en 2.7% en el segundo trimestre, sin cambios respecto al año anterior.

La tasa de informalidad subió 0.5 pp respecto al segundo trimestre del año previo. En contraste, en el segundo trimestre del año, la tasa de subocupación disminuyó 0.4 pp respecto al mismo trimestre de 2024, lo que representó una reducción de 177 mil personas. En el mismo periodo,

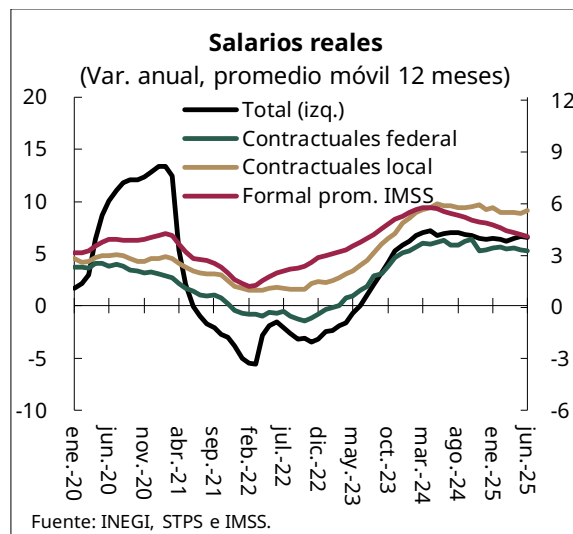
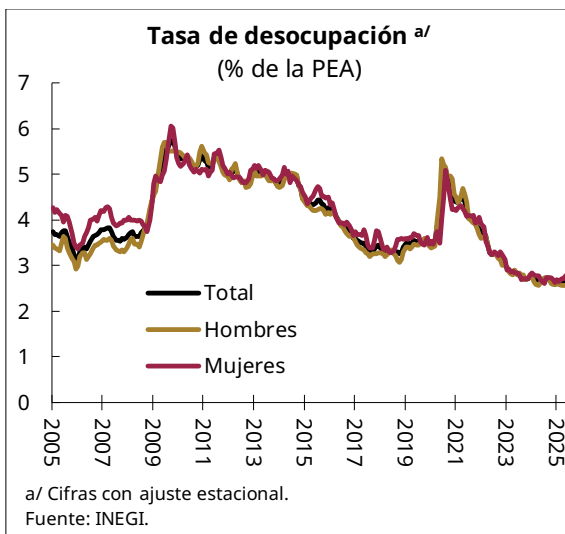


la tasa de condiciones críticas de ocupación, con salarios mínimos equivalentes base enero de 2025, disminuyó en 5.0 pp.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el número de puestos de trabajo registrados en el IMSS se mantuvo prácticamente sin cambio respecto al mismo periodo del año previo. Lo anterior fue el resultado de un crecimiento de 233 mil personas en puestos de trabajo permanentes, lo cual fue contrarrestado por una caída de 227 mil personas en puestos eventuales. La pérdida de empleos eventuales se concentró en la construcción y la manufactura, mientras que la creación de puestos permanentes se dio principalmente en el sector servicios. Dentro de estos, los rubros con mejor desempeño fueron comercio, servicios a empresas y transporte.

La mayor creación de puestos de trabajo afiliados al IMSS se concentró en los estados de México, Nuevo León y Jalisco, impulsados por el desempeño del sector del comercio. Por el contrario, las menores cifras de creación de empleo se registraron en Ciudad de México, Baja California y Tabasco, como resultado de la contracción en los sectores de la manufactura y la construcción de personal eventual.

Durante el periodo, los salarios reales de los trabajadores mantuvieron su tendencia al alza. El salario real promedio registrado ante el IMSS aumentó 3.2% anual durante el segundo trimestre. De manera similar, el ingreso laboral real promedio reportado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) creció 3.1%. Finalmente, entre abril y junio los salarios contractuales de jurisdicción federal se incrementaron 3.4% anual.



En materia de precios, durante el segundo trimestre de 2025, la inflación al consumidor repuntó frente al trimestre anterior, afectada por presiones asociadas a precios internacionales de productos pecuarios y por el efecto rezagado de la depreciación del peso sobre las mercancías en los trimestres previos. Además, tanto en mercancías no alimenticias como en frutas y verduras se observaron ajustes al alza, tras haber registrado inflaciones inferiores a su

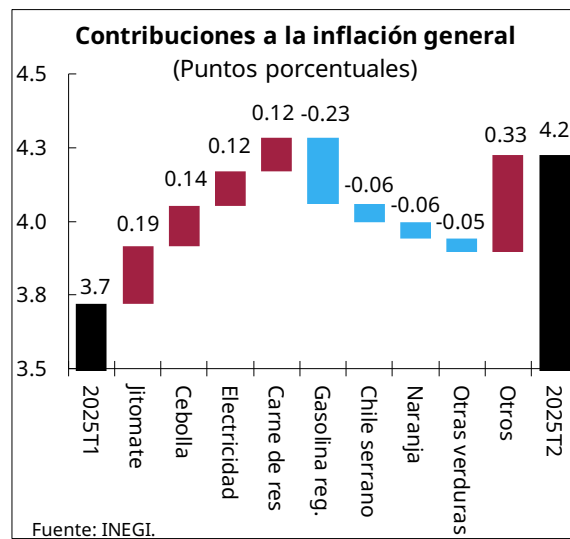
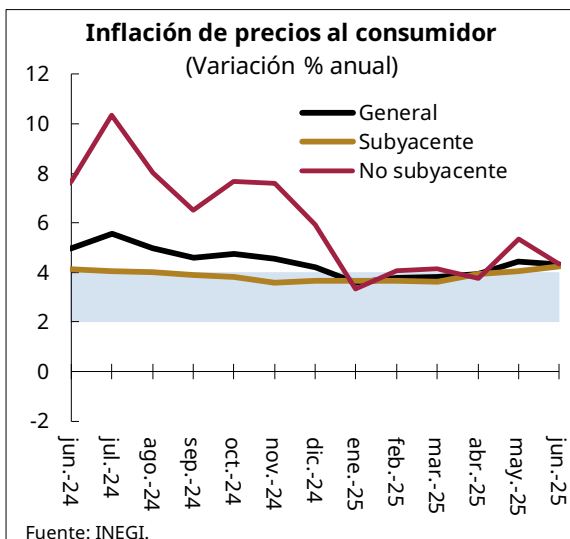


promedio histórico en el primer trimestre. Así, la inflación general anual se ubicó en 4.2%, un incremento de 0.5 pp respecto al trimestre previo.

La inflación subyacente se ubicó en 4.1% anual, lo que representó un aumento de 0.4 pp respecto al trimestre anterior. Este repunte se explicó por una aceleración en la inflación de las mercancías, mientras que la de servicios se mantuvo sin cambios en 4.6% anual. La inflación de mercancías se vio presionada por el efecto rezagado de la depreciación del peso en trimestres previos, así como por la normalización en la inflación de mercancías no alimenticias, que pasó de 1.8% en el trimestre previo a 2.8%, en línea con su promedio histórico.

La inflación no subyacente, por su parte, se ubicó en 4.5% anual, 0.6 pp por encima del primer trimestre, impulsada por la inflación de productos agropecuarios. Persistieron las presiones en artículos como el pollo y la carne de res, asociadas a brotes de gripe aviar en Norteamérica y a una menor oferta en los principales países exportadores de carne. Aunque las frutas y verduras siguieron registrando deflación, ésta fue menor que en el primer trimestre del año, por lo que contribuyeron a una mayor inflación en el segundo trimestre. En contraste, la inflación de energéticos disminuyó, apoyada por el acuerdo nacional que ha mantenido el precio de la gasolina regular cerca de 24 pesos por litro.

La inflación de precios al productor, excluyendo petróleo, disminuyó luego de varios trimestres al alza, ubicándose en 6.4% anual. Lo anterior se explicó principalmente por la apreciación del peso durante el periodo, cuyo efecto en los precios al productor suele ser más inmediato. Así, la inflación al productor en las actividades primarias fue de 3.5%, mientras que, en las actividades secundarias, excluyendo petróleo, fue de 7.1%, con reducciones de 4.7 y 1.6 pp respecto al trimestre anterior, respectivamente. En contraste, la inflación al productor de los servicios se mantuvo prácticamente en el mismo nivel del trimestre previo al registrar una tasa de 5.6%.





---

Al igual que en el primer trimestre del año, durante el periodo abril-junio, el sector externo continuó contribuyendo al crecimiento de la actividad económica, a pesar de un entorno internacional marcado por la incertidumbre. Esta contribución se vio favorecida por un tipo de cambio real más competitivo que el observado en 2024, lo que impulsó el desempeño de las exportaciones, particularmente en manufactura de alto contenido tecnológico.

El valor de las exportaciones creció 1.8% respecto al primer trimestre del año, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado obedeció al aumento de 2.7% en las exportaciones manufactureras no automotrices, donde destacaron los incrementos en productos como computadoras y electrónicos, particularmente hacia EE.UU. Por su parte, las exportaciones automotrices crecieron 0.8%. Asimismo, las exportaciones agropecuarias y petroleras disminuyeron en 4.1 y 9.9%, respectivamente. En el sector agropecuario, se resintieron los efectos del bloqueo a la entrada de ganado mexicano a EE.UU., en tanto que la caída en las exportaciones petroleras estuvo asociada tanto a un menor volumen como a una caída en el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación.

En lo que va de 2025, el comercio entre México y EE.UU. ha seguido al alza, impulsado por el dinamismo del sector de equipo de cómputo y accesorios electrónicos. Entre enero y mayo, las exportaciones de estos productos crecieron 51.4% anual, la tasa más alta desde que se tiene registro. Dentro del sector, sobresalió el desempeño de las exportaciones de computadoras, con un crecimiento anual de 105.4%. Este crecimiento más que compensó la caída de 6.1% en las exportaciones de equipo de transporte, afectadas por las políticas comerciales y la desaceleración del sector en EE.UU. En conjunto, las exportaciones mexicanas a ese país aumentaron 6.2% en el periodo.

El valor de las importaciones totales creció 2.2% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este comportamiento se atribuyó, al incremento en la importación de bienes de consumo (6.0%) y de uso intermedio (2.1%), que contrarrestaron la caída en las importaciones de bienes de capital. En tanto que, las importaciones petroleras aumentaron 13.6%, impulsadas por mayores compras de combustibles como gasolina y diésel.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, la balanza comercial registró un superávit de 543 millones de dólares en el segundo trimestre de 2025, menor al observado en el trimestre previo de mil 278 millones de dólares. Lo anterior fue el resultado de un incremento en el saldo deficitario de la balanza petrolera que contrarrestó el mayor superávit de la balanza no petrolera.

En el periodo entre abril y mayo de 2025, el flujo de remesas disminuyó 5.4% bimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este ajuste refleja en parte una moderación en las condiciones del mercado laboral para trabajadores mexicanos en EE.UU. El flujo acumulado en los primeros cinco meses del año se ubicó en 24 mil 375 millones de dólares, 3.0% por debajo del nivel observado en el mismo periodo de 2024.

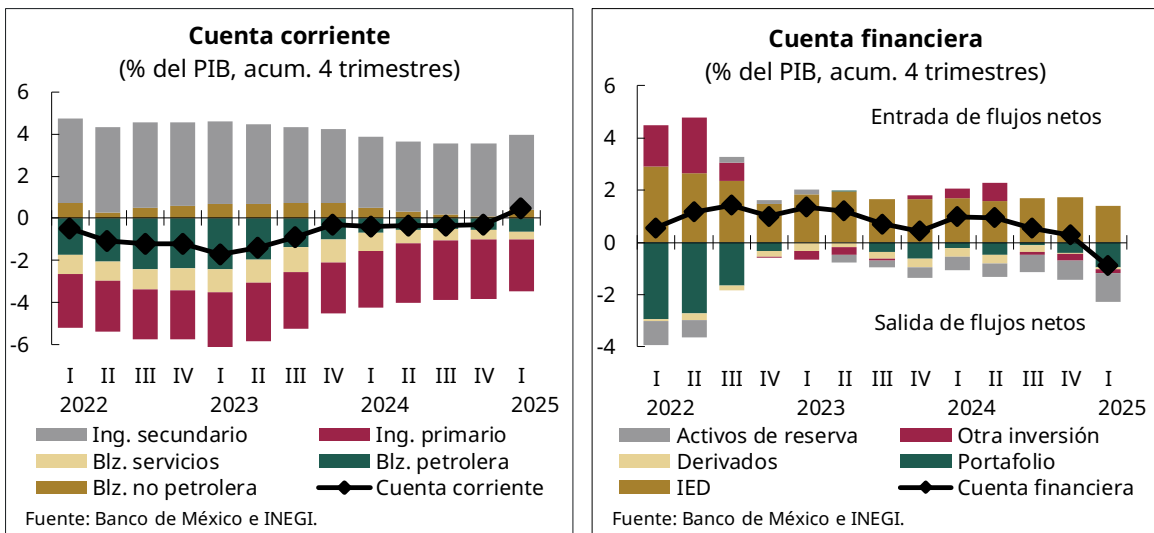


Los ingresos por turismo extranjero mantuvieron su dinamismo y contribuyeron positivamente a la entrada de divisas. Durante los primeros cinco meses del año, el número de visitantes internacionales creció 14.2%, lo que implicó que los ingresos totales por turismo aumentaran 6.4%, respecto al mismo periodo de 2024. Sin embargo, el gasto medio por visitante disminuyó 6.9%, afectado por una mayor afluencia de viajeros fronterizos con estancias más cortas.

La cuenta corriente de la balanza de pagos, de acuerdo con la última información disponible al primer trimestre de 2025, mostró un déficit de 7 mil 613 millones de dólares (1.8% del PIB anualizado), menor que el de 22 mil 207 millones (4.7% del PIB) en el mismo periodo de 2024. Este resultado reflejó, principalmente, un menor déficit en la balanza del ingreso primario, así como un aumento en el saldo superavitario de la balanza de ingreso secundario y la balanza comercial por mercancías no petroleras y de servicios. Lo anterior fue compensado parcialmente por un mayor déficit de la balanza de mercancías petroleras.

Los flujos de capital registrados en la cuenta financiera reportaron una entrada neta de recursos (endeudamiento neto al resto del mundo) de 6 mil 870 millones de dólares, menor que la entrada neta de 28 mil 33 millones del primer trimestre de 2024. Esto obedeció a entradas netas en inversión directa y en otra inversión, que no se compensó con la salida neta de recursos en inversión de cartera por 541 millones y derivados financieros de 2 mil 816 millones. Además, los activos de reserva aumentaron en 6 mil 400 millones con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Finalmente, respecto a la IED, México continuó atrayendo capital, de tal forma que alcanzó un máximo histórico de 21 mil 373 millones de dólares, con cifras preliminares, para un primer trimestre. En dicho periodo, la IED se concentró principalmente en la manufactura, que atrajo el 43.2% del monto total de inversión, en donde destacó el sector de equipo de transporte, que alcanzó un valor de 3 mil 333 millones de dólares, concentrados en la fabricación de automóviles y camiones y en la fabricación de autopartes.





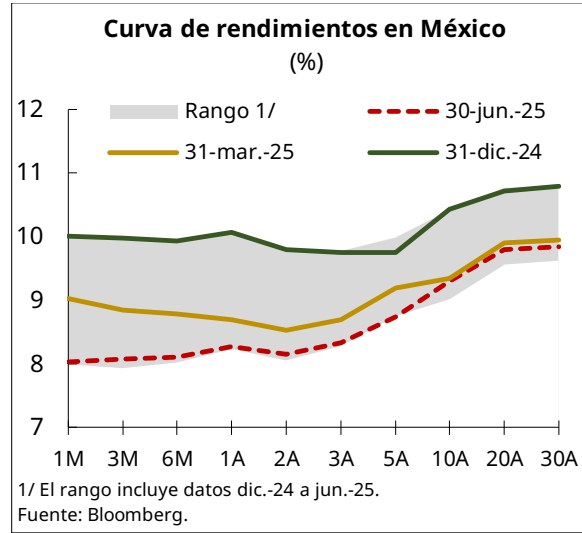
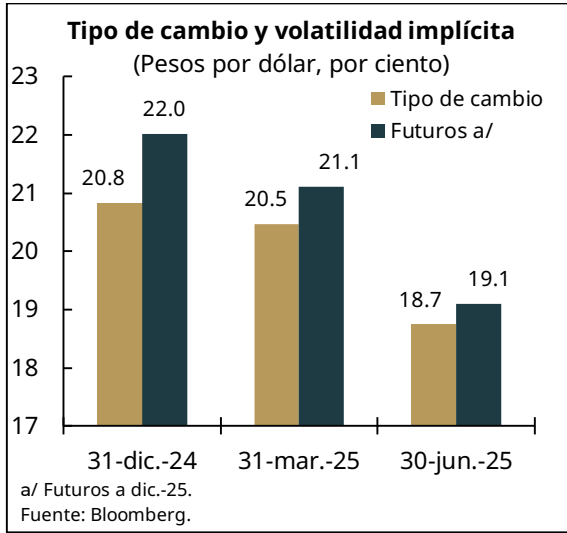
## II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

Durante el segundo trimestre de 2025, el sistema financiero mexicano mostró solidez y solvencia con un sector bancario bien capitalizado y con tasas de morosidad históricamente bajas, a pesar de los episodios de volatilidad registrados por los cambios en las políticas comerciales de EE.UU. y las implicaciones para el ritmo de crecimiento de la actividad económica.

Al 30 de junio, el tipo de cambio se ubicó en 18.75 pesos por dólar estadounidense, una apreciación de 9.2% respecto al cierre del trimestre anterior, alcanzando su nivel más bajo desde agosto de 2024. Este comportamiento se explicó, principalmente, por un debilitamiento del dólar, medido por el DXY, que retrocedió 7.0% en el trimestre, así como por el diferencial de tasas entre el Banco de México y la FED, el cual mantuvo el atractivo relativo del peso mexicano. Otras economías emergentes también registraron apreciaciones cambiarias como el real brasileño, el rand sudafricano, el peso chileno y el peso colombiano de 5.0, 3.4, 2.1 y 2.0%, respectivamente.

La volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes cerró en 9.9% al finalizar el segundo trimestre, lo que representó una disminución de 3.3 pb respecto al trimestre previo. Asimismo, el riesgo país de México, medido por el EMBI+, disminuyó 24 pb, un descenso mayor al observado en el promedio de economías emergentes, que descendió 19 pb.

Por su parte, el Banco de México realizó dos recortes de 50 pb en cada una de sus reuniones, el 15 de mayo y el 26 de junio, con lo que la tasa de referencia se ubicó en 8.00%. En su reunión más reciente, la Junta de Gobierno señaló que evaluará posibles recortes adicionales. Estas decisiones provocaron reducciones a lo largo de toda la curva de rendimientos en pesos: la parte corta reflejó los recortes de tasa con una disminución promedio de 72 pb, mientras que los bonos a 10 años se ubicaron en 9.30%, una caída de 5 pb respecto al cierre del trimestre anterior. Como resultado, la pendiente de la curva de 10 y 2 años se mantuvo positiva en 119 pb.



En el mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) cerró el segundo trimestre de 2025 en 57 mil 450 unidades, lo que representó un incremento de 9.5% respecto al cierre del trimestre anterior. Entre los componentes que destacaron por su desempeño positivo fueron el sector financiero, telecomunicaciones y materiales básicos, que registraron avances de 16.9, 15.3 y 15.2%, respectivamente, mientras que el sector de consumo básico descendió 4.5%, en el mismo periodo.

Con base en las últimas cifras disponibles a mayo de 2025, el crédito vigente al sector privado no financiero otorgado por la banca comercial creció 0.8% real respecto a marzo, con cifras ajustadas por estacionalidad. El crédito al consumo aumentó 1.4% real, impulsado por créditos personales y automotrices. El crédito a la vivienda creció 0.2% real, por su parte, a pesar de una caída en el segmento de interés social. La cartera empresarial aumentó 0.8% real, sustentado en el desempeño del sector manufacturero, así como por los servicios de comercio y transportes, que compensaron las contracciones observadas en el sector agropecuario, generación de electricidad y minería.

El ICAP de la banca comercial se ubicó en 19.7% en abril, superando el mínimo regulatorio de Basilea III (10.5%), mientras que la tasa de morosidad en febrero se ubicó en 2.0% y la ajustada por quitas y castigos se ubicó en 4.2%, por debajo de niveles previos de estrés como los observados en 2009 y 2020.

Cabe destacar que el 26 de junio de 2025, la SHCP, por conducto de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley del Mercado de Valores, decretó la intervención gerencial temporal de CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, después de que el Departamento del Tesoro de EE.UU. los designara como instituciones de preocupación en materia de prevención y lavado de dinero. El objetivo de esta medida fue sustituir a los órganos de administración y a los



representantes legales de dichas instituciones, con el fin de salvaguardar los derechos de los ahorradores e inversionistas.

El impacto de esta medida en el sistema financiero es limitado. Al cierre de abril de 2025, CIBanco e Intercam Banco representaron el 0.6 y 0.9%, respectivamente, del total de activos del sistema bancario. Su participación en el otorgamiento de crédito total es de 0.2 y 0.3%, en el mismo orden, mientras que en la captación total representan el 0.5% cada uno. Además, los ahorradores cuentan, en caso de ser necesario, con la protección del seguro de depósitos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Asimismo, Vector también mantiene una participación reducida en el mercado de casas de bolsa. Al cierre de marzo de 2025, esta institución representó el 3.7% de los activos del sector y el 2.1% del monto total de operaciones por cuentas de clientes del total.



### **III. Informe sobre las finanzas públicas**

Las finanzas públicas se mantuvieron estables durante el primer semestre de 2025, apoyadas por la solidez de los ingresos tributarios y una conducción ordenada del gasto público que priorizó el financiamiento de programas sociales, proyectos de infraestructura y servicios públicos esenciales. Este desempeño abonó al equilibrio fiscal, reduciendo el déficit presupuestario respecto al mismo periodo de 2024, lo cual permitirá que la deuda pública permanezca en un nivel sostenible al cierre del año, y continúe comparándose favorablemente con los niveles estimados para otras economías emergentes y de América Latina.

#### **III.1 Principales indicadores de la postura fiscal**

En línea con los objetivos de normalización fiscal, el balance presupuestario del Sector Público presentó un déficit de 466 mil millones de pesos en el primer semestre de 2025, que se financió con un endeudamiento interno de 166 mil millones de pesos y un endeudamiento externo de 300 mil millones de pesos<sup>2</sup>. En comparación con el programa, el déficit presupuestario del Sector Público fue inferior al calendarizado para el periodo de 658 mil millones de pesos<sup>3</sup> y menor que el registrado en el primer semestre de 2024 de 749 mil millones de pesos.

En su interior, para el mismo periodo, del balance presupuestario del Gobierno Federal registró un déficit de 618 mil millones de pesos, mientras que las empresas públicas del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) y CFE, registraron un déficit conjunto de 17 mil millones de pesos. Lo anterior se compensó parcialmente con el superávit de los organismos de control presupuestario directo, IMSS e ISSSTE, de 170 mil millones de pesos.

Cabe destacar que, al excluir del balance presupuestario el gasto de inversión del Sector Público presupuestario, se obtuvo un superávit de 39 mil millones de pesos, cifra que se compara favorablemente con el déficit previsto en el programa para el periodo, de 41 mil millones de pesos.

Por su parte, el balance primario del Sector Público Presupuestario, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 235 mil millones de pesos, superior al previsto originalmente de 63 mil millones de pesos.

En el acumulado enero a junio los RFSP registraron un déficit de 568 mil millones de pesos, monto inferior al observado en el mismo periodo de 2024 de 814 mil millones de pesos. Al

---

<sup>2</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

<sup>3</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobados por el H. Congreso de la Unión, así como el *Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de ingresos* contenidos en el artículo 1 de la LIF para el ejercicio fiscal de 2025 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 31 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados el 9 de enero de 2025 en el DOF.



excluir el costo financiero, los RFSP primarios registraron un superávit de 378 mil millones de pesos, monto mayor al superávit observado en el primer semestre de 2024, de 8 mil millones de pesos.

### Situación financiera del Sector Público

Millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024 (1)	2025			
		Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-748,697.9</b>	<b>-657,721.6</b>	<b>-465,508.3</b>	<b>192,213.3</b>	<b>n.s.</b>
<i>Balance presupuestario sin inversión<sup>1/</sup></i>	<i>517.9</i>	<i>-40,473.8</i>	<i>38,452.1</i>	<i>78,925.9</i>	<i>-0-</i>
Ingreso presupuestario	3,818,801.5	4,199,452.1	4,104,779.9	-94,672.1	3.4
Gasto neto presupuestario	4,567,499.4	4,857,173.7	4,570,288.3	-286,885.4	-3.8
Gasto programable	3,232,573.4	3,375,025.5	3,093,949.3	-281,076.2	-7.9
Gasto no programable	1,334,926.1	1,482,148.2	1,476,339.0	-5,809.2	6.4
<b>Balance presupuestario primario</b>	<b>-140,702.5</b>	<b>62,834.7</b>	<b>234,966.6</b>	<b>172,131.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-748,697.9</b>	<b>-657,721.6</b>	<b>-465,508.3</b>	<b>192,213.3</b>	<b>n.s.</b>
<i>Balance presupuestario sin inversión<sup>1/</sup></i>	<i>517.9</i>	<i>-40,473.8</i>	<i>38,452.1</i>	<i>78,925.9</i>	<i>-0-</i>
Balance del Gobierno Federal	-1,029,171.7	-974,485.8	-618,155.9	356,329.9	n.s.
Empresas públicas del estado	106,906.6	167,278.8	-17,430.5	-184,709.3	n.s.
Balance de Pemex	66,054.2	131,168.6	-29,744.1	-160,912.7	n.s.
Balance de la CFE	40,852.4	36,110.2	12,313.6	-23,796.6	-71.0
Organismos de control presupuestario directo	173,567.2	149,485.4	170,078.0	20,592.6	-5.8
Balance de IMSS	157,548.5	143,191.1	140,704.6	-2,486.5	-14.1
Balance de ISSSTE	16,018.7	6,294.3	29,373.4	23,079.0	76.4
<i>Partidas informativas</i>					
RFSP	-814,093.2		-567,562.5		n.s.
RFSP primario	7,995.8		377,619.1		-0-
Balance público (BP + BEBCP)	-697,001.9	-657,421.6	-419,898.4	237,523.2	n.s.
Balance público primario	-120,032.7	63,084.3	247,323.8	184,239.5	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	51,696.0	300.0	45,609.9	45,309.9	-15.1

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público.

Fuente: SHCP.

## III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre de 2025, los ingresos presupuestarios del Sector Público alcanzaron un monto de 4 billones 105 mil millones de pesos. Si bien esta cifra fue inferior en 95 mil millones de pesos a lo estimado en el programa, aumentó en 3.4% real respecto al monto registrado en el mismo periodo de 2024. Con ello, el crecimiento en el acumulado de enero a junio fue significativamente mejor que el crecimiento promedio de 2.5% real observado de 2015 a 2024.

Dentro de los ingresos presupuestarios, los del Gobierno Federal pasaron de representar 73.3% del total en 2024 a 78.2% en 2025; los ingresos de las empresas públicas del Estado



(Pemex y CFE), de 18.1 a 13.3%; y los de organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE), se mantuvieron en 8.5% en ambos años. En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios aumentaron su participación de 66.2% en 2024 a 69.1% en 2025, y los no tributarios del Gobierno Federal de 4.7 a 5.9%; mientras que los ingresos petroleros disminuyeron de 14.3 a 10.8%, y los de la CFE de 6.2 a 5.7%.

La evolución de los principales rubros de los ingresos durante el primer semestre de 2025 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 2 billones 838 mil millones de pesos, monto superior al programa en 81 mil millones de pesos. Con respecto al nivel observado en los primeros seis meses de 2024, los ingresos crecieron 8.0% en términos reales, registrando la tasa más alta desde 2016. Este desempeño fue favorecido por las medidas para promover el cumplimiento por parte de los contribuyentes y fortalecer la fiscalización, sin aumentar o crear impuestos.
  - La recaudación del ISR sumó 1 billón 611 mil millones de pesos, monto mayor a lo programado para el periodo en 49 mil millones de pesos y superior a lo registrado en el primer semestre del año pasado en 7.9% real —el segundo incremento más alto desde 2016—. Este resultado se explicó, principalmente, por el crecimiento de los salarios, mayores ganancias empresariales y rendimientos financieros.
  - La recaudación del IVA sumó 765 mil millones de pesos, superando en 47 mil millones de pesos el monto programado para el periodo y registrando un crecimiento real anual de 9.7%, el más alto para el periodo desde 2018. El incremento en la comparación anual se explicó por el crecimiento del consumo privado, particularmente en el mercado interno, así como por el efecto de un mayor tipo de cambio en la valuación en moneda nacional de los bienes importados, además de una mayor fiscalización aduanera y el efecto de un tipo de cambio real más competitivo que elevó la valuación relativa en pesos de los bienes importados.
  - La recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de combustibles fue mayor a lo observado en el primer semestre de 2024 en 0.8% en términos reales. Los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel disminuyeron 3.7% real anual durante el primer semestre de 2025.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 443 mil millones de pesos, monto inferior en 211 mil millones de pesos respecto a lo programado y menor en 22.2% real respecto al primer semestre de 2024. Ambas disminuciones se explican, principalmente, por una menor plataforma de producción y de exportación de petróleo, así como por menores ventas internas de Pemex.
  - En cuanto a su composición, los ingresos petroleros del Gobierno Federal pasaron de representar el 16.8% del total de los ingresos petroleros en 2024 al 28.9% en 2025, mientras que aquellos de Pemex pasaron de 83.2 a 71.1% como resultado de una alta base de comparación en 2024 por la condonación de derechos.



- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 244 mil millones de pesos, monto superior a lo aprobado en 47 mil millones de pesos y a lo registrado en el primer semestre del año anterior en 30.0% real anual.
  - Los aprovechamientos presentaron una evolución favorable: crecieron 45.9% real anual, principalmente por el efecto del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM), la recuperación de fideicomisos del Poder Judicial y el cobro por las garantías otorgadas a los bancos de desarrollo.
  - Los rubros de derechos y productos también aumentaron en la comparación anual, 11.3 y 14.1% real respectivamente.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 348 mil millones de pesos, monto superior en 8 mil millones de pesos a lo programado y en 2.4% real respecto al año anterior. Este resultado obedeció a mayores ingresos del IMSS por el incremento de cuotas a la seguridad social, en un entorno de aumento del empleo y los salarios.
- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 232 mil millones de pesos, cifra inferior en 20 mil millones de pesos respecto al programa. Con respecto al primer semestre de 2024, este rubro disminuyó 5.8% real.

### Indicadores petroleros

En términos de flujo de efectivo\*

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal		Variación %	
	2024 (1)	2025		(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
		Programa (2)	Observado (3)				
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,870.6	1,872.9	1,702.8	-167.8	-170.2	-9.0	-9.1
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,590.5	1,565.7	1,444.0	-146.4	-121.7	-9.2	-7.8
Plataforma exportación (mbd)	865.9	908.1	687.0	-178.9	-221.1	-20.7	-24.4
Precio de petróleo (dpb)	73.0	59.8	63.0	-10.0	3.1	-13.7	5.3
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.1	3.0	3.6	1.5	0.5	70.3	17.7
<b>Partida informativa</b>							
Tipo de cambio promedio (pesos por dólar)	17.0	19.3	20.2	3.2	0.9	18.9	4.7

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*/ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2024 a mayo de 2025.

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1° de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025, se informa que en el periodo enero-junio se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 329 millones de pesos.



**Ingresos del Sector Público Presupuestario**  
Millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024 (1)	2025			
		Programa (2)	Observado P./ (3)		
<b>Total</b>	<b>3,818,801.5</b>	<b>4,199,452.1</b>	<b>4,104,779.9</b>	<b>-94,672.1</b>	<b>3.4</b>
<b>Petroleros</b>	<b>547,198.8</b>	<b>653,620.9</b>	<b>442,901.5</b>	<b>-210,719.3</b>	<b>-22.2</b>
Empresa pública del estado (Pemex) <sup>1/</sup>	455,479.5	511,738.1	314,774.5	-196,963.6	-33.5
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	91,719.3	141,882.8	128,127.1	-13,755.7	34.4
Fondo Mexicano del Petróleo	90,344.6	140,496.3	128,136.8	-12,359.5	36.4
ISR de contratistas y asignatarios	1,374.7	1,386.5	-9.7	-1,396.2	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>3,271,602.7</b>	<b>3,545,831.2</b>	<b>3,661,878.4</b>	<b>116,047.2</b>	<b>7.7</b>
Gobierno Federal	2,707,916.8	2,954,268.5	3,081,951.9	127,683.4	9.5
Tributarios	2,527,739.8	2,757,355.6	2,838,384.5	81,028.9	8.0
Impuesto sobre la renta	1,435,378.7	1,561,719.1	1,610,637.6	48,918.5	7.9
Impuesto al valor agregado	670,870.9	717,698.0	764,858.8	47,160.8	9.7
Producción y servicios	311,798.2	352,262.5	321,313.8	-30,948.7	-0.9
Importaciones	59,060.1	71,014.4	81,775.0	10,760.6	33.2
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,429.9	3,556.7	3,358.4	-198.3	-5.8
Otros	47,202.0	51,104.9	56,441.0	5,336.1	15.0
No tributarios	180,177.0	196,912.9	243,567.3	46,654.4	30.0
Organismos de control presupuestario directo	326,364.1	339,407.9	347,529.5	8,121.6	2.4
IMSS	297,811.6	310,626.9	318,038.2	7,411.3	2.7
ISSSTE	28,552.5	28,781.0	29,491.3	710.3	-0.7
Empresa pública del estado (CFE)	237,321.8	252,154.8	232,397.0	-19,757.8	-5.8
<i>Partidas informativas</i>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,333,183.7	2,526,350.2	2,634,490.6	108,140.4	8.6

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

Durante el primer semestre de 2025, el gasto neto pagado se ubicó en 4 billones 570 mil millones de pesos, monto inferior en 287 mil millones de pesos al previsto en el programa<sup>4</sup> y 3.8% menor en términos reales respecto al mismo semestre de 2024. Este resultado se enmarca en los criterios de normalización fiscal establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. El gasto primario registró una caída real de 6.0%, mientras que el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, pensiones, participaciones y el costo financiero fue

<sup>4</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados el 9 de enero de 2025 en el DOF.



9.4% menor en términos reales. Por su parte, el gasto corriente estructural disminuyó 4.7% real<sup>5</sup> en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Las menores erogaciones respecto al monto previsto en el calendario se explicaron por un menor gasto programable y ahorros en el costo financiero. En cuanto al primero, las erogaciones de la Administración Pública Centralizada se ubicaron por debajo de lo programado en 216 mil millones de pesos, las de las empresas públicas del Estado (Pemex y CFE), en 37 mil millones de pesos, las de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE), en 27 mil millones de pesos y las de los entes autónomos en 16 mil millones de pesos.

Por su parte, el gasto no programable fue inferior a lo previsto en el calendario en 6 mil millones de pesos, debido a un menor costo financiero en 20 mil millones de pesos y a un menor pago de adeudos fiscales de años anteriores (Adefas) y otros en 18 mil millones de pesos. En cambio, las participaciones a los estados y municipios fueron mayores a lo esperado para el periodo en 32 mil millones de pesos, en línea con el buen desempeño de la recaudación federal participable.

A continuación, se describe la evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto al primer semestre de 2024 en términos reales:

- El gasto programable fue menor en 7.9%, derivado de lo siguiente:
  - La inversión financiera fue menor en 49.1%.
  - El gasto en inversión física fue menor en 30.4%, debido a las menores erogaciones en la inversión física directa del ISSSTE, el IMSS, la CFE, PEMEX y del Gobierno Federal de 80.0, 26.9, 25.3, 21.4 y 12.2%, respectivamente. Este desempeño se explica, principalmente, por el efecto de una base alta de comparación, ante la culminación de diversos proyectos prioritarios en 2024.
  - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue inferior en 6.7%.
  - El gasto en desarrollo social se mantuvo en niveles similares a los del mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por un aumento de 6.0% real en la función de protección social, como parte de los esfuerzos para ampliar y fortalecer la red de apoyos dirigida a la población en situación de vulnerabilidad.
  - El gasto de operación fue mayor en 1.4%. En su interior el gasto de operación distinto de servicios personales fue menor en 2.3%, mientras que los servicios personales aumentaron 3.3%.
  - El pago de pensiones y jubilaciones contributivas fue mayor en 8.4%.
- El gasto no programable fue mayor en 6.4% real debido a:
  - Un mayor costo financiero en 10.8%, el cual obedeció a la persistencia de condiciones de financiamiento restrictivas y un mayor tipo de cambio promedio.

<sup>5</sup> El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la LFPRH, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas públicas del estado (Pemex y CFE).



- Un incremento del pago de participaciones de 3.5%, que se explicó por la mayor recaudación federal participable de 6.3% real. Este desempeño permitió a las entidades federativas y municipios contar con recursos suficientes para el financiamiento de sus proyectos, factor esencial para impulsar un crecimiento equitativo entre regiones.
- Finalmente, el pago de Adefas y otros fue menor en 15.9%.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria junto con la inversión financiada —a través de los esquemas Pidiregas que permiten complementar la infraestructura pública—, sumó 402 mil millones de pesos, lo que representa una disminución de 29.3% respecto al año anterior. Si bien este nivel fue menor al registrado en 2024 —un año atípico debido al gasto asociado al cierre de la administración pasada—, se ubicó apenas 28 mil millones de pesos por debajo del promedio real observado entre 2018 y 2023. Cabe destacar que los recursos destinados a inversión financiada ascendieron a 4 mil millones de pesos y se canalizaron a proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en distintas regiones del país.



**Gasto total del Sector Público Presupuestario**  
Millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024	2025			
	(1)	Programa (2)	Observado P./J (3)		
<b>Total</b>	<b>4,567,499.4</b>	<b>4,857,173.7</b>	<b>4,570,288.3</b>	<b>-286,885.4</b>	<b>-3.8</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>3,959,504.0</b>	<b>4,136,617.4</b>	<b>3,869,813.3</b>	<b>-266,804.0</b>	<b>-6.0</b>
Programable	3,232,573.4	3,375,025.5	3,093,949.3	-281,076.2	-7.9
Gobierno Federal	2,569,092.0	2,686,267.4	2,454,650.3	-231,617.1	-8.1
Ramos autónomos	73,872.7	82,830.2	66,796.6	-16,033.6	-13.0
Ramos administrativos	1,235,780.7	1,204,741.8	1,064,094.6	-140,647.2	-17.2
Ramos generales	1,259,438.6	1,398,695.4	1,323,759.0	-74,936.4	1.1
Organismos de control presupuestario directo	816,416.1	940,564.6	913,833.5	-26,731.1	7.7
IMSS	560,793.4	648,888.5	653,277.2	4,388.7	12.0
ISSSTE	255,622.7	291,676.1	260,556.3	-31,119.9	-2.0
Empresas públicas del estado	559,633.4	549,718.9	512,730.8	-36,988.1	-11.9
Pemex	333,459.6	302,174.2	264,151.2	-38,023.0	-23.8
CFE	226,173.8	247,544.7	248,579.6	1,034.9	5.7
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	712,568.1	801,525.5	787,265.3	-14,260.1	6.3
No programable	726,930.6	761,591.8	775,864.1	14,272.2	2.7
Participaciones	694,836.7	715,791.8	747,810.4	32,018.5	3.5
Adefas y otros	32,094.0	45,800.0	28,053.7	-17,746.3	-15.9
<b>Costo financiero</b>	<b>607,995.4</b>	<b>720,556.3</b>	<b>700,474.9</b>	<b>-20,081.4</b>	<b>10.8</b>
<i>Partidas informativas</i>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,377,264.7	2,518,545.3	2,239,552.1	-278,993.2	-9.4
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,985,260.2	3,239,101.6	2,940,027.0	-299,074.6	-5.3
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,370,361.4	4,745,546.5	4,466,038.9	-279,507.6	-1.7
Gasto corriente estructural	1,692,309.8	1,856,872.4	1,677,636.7	-179,235.6	-4.7

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./J Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



## Gasto programable presupuestario Clasificación administrativa

Millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2024 (1)	2025			
		Programa (2)	Observado P.1/ (3)		
<b>Total</b>	<b>3,232,573.4</b>	<b>3,375,025.5</b>	<b>3,093,949.3</b>	<b>-281,076.2</b>	<b>-7.9</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>73,872.7</b>	<b>82,830.2</b>	<b>66,796.6</b>	<b>-16,033.6</b>	<b>-13.0</b>
Legislativo	7,371.4	11,428.9	7,334.0	-4,094.9	-4.3
Judicial	29,560.3	35,836.7	29,409.9	-6,426.8	-4.3
Instituto Nacional Electoral	19,567.0	15,721.5	15,100.5	-620.9	-25.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	583.9	774.2	586.2	-187.9	-3.4
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	6,393.9	6,135.2	4,135.8	-1,999.3	-37.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,348.9	1,638.2	1,342.3	-295.9	-4.3
Comisión Federal de Competencia Económica	281.6	199.9	195.6	-4.2	-33.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,018.2	450.6	418.2	-32.4	-60.5
INAI	408.0	500.0	264.0	-236.0	-37.8
Fiscalía General de la República	7,339.4	10,145.0	8,009.9	-2,135.1	5.0
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>3,871,268.8</b>	<b>4,093,720.8</b>	<b>3,814,418.0</b>	<b>-279,302.8</b>	<b>-5.2</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>2,495,219.3</b>	<b>2,603,437.2</b>	<b>2,387,853.7</b>	<b>-215,583.6</b>	<b>-8.0</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>1,235,780.7</b>	<b>1,204,741.8</b>	<b>1,064,094.6</b>	<b>-140,647.2</b>	<b>-17.2</b>
Oficina de la Presidencia de la República	206.3	306.8	225.6	-81.2	5.2
Gobernación	7,778.2	4,420.8	5,922.5	1,501.7	-26.8
Relaciones Exteriores	6,566.2	5,175.3	7,121.0	1,945.6	4.3
Hacienda y Crédito Público	19,946.7	15,134.2	18,793.8	3,659.6	-9.4
Defensa Nacional	81,886.1	80,723.4	69,317.3	-11,406.0	-18.6
Agricultura y Desarrollo Rural	53,138.9	60,959.8	57,921.4	-3,038.4	4.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	37,746.3	71,765.8	59,840.9	-11,924.9	52.5
Economía	1,547.2	1,625.1	1,562.6	-62.5	-2.9
Educación Pública	242,053.0	262,455.6	234,601.9	-27,853.8	-6.8
Salud	27,905.7	36,367.7	23,622.2	-12,745.5	-18.6
Marina	34,566.0	33,719.6	26,806.3	-6,913.3	-25.4
Trabajo y Previsión Social	19,216.3	10,762.1	10,763.5	1.4	-46.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	10,336.7	15,532.0	9,287.3	-6,244.8	-13.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	35,765.7	20,179.0	16,721.8	-3,457.2	-55.0
Energía	159,498.4	101,214.8	96,569.8	-4,645.1	-41.8
Bienestar	265,564.6	316,642.0	275,697.6	-40,944.4	-0.2
Turismo	91,529.4	1,064.8	1,172.6	107.8	-98.8
Anticorrupción y Buen Gobierno	972.2	823.6	941.0	117.4	-6.9
Tribunales Agrarios	448.9	489.8	441.5	-48.4	-5.4
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	28,723.7	40,206.5	30,104.2	-10,102.4	0.8
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	69.6	78.3	69.4	-8.9	-4.0
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	18,494.2	20,154.8	18,837.8	-1,317.0	-2.0
Comisión Reguladora de Energía	178.9	135.0	63.8	-71.2	-65.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	231.3	125.5	73.0	-52.5	-69.7
Entidades no Sectorizadas	80,544.1	94,438.9	87,951.2	-6,487.7	5.0
Cultura	6,771.8	6,253.6	6,236.5	-17.2	-11.4
Mujeres	1,453.2	1,536.9	834.9	-702.0	-44.7
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	2,641.2	2,450.0	2,593.4	143.4	-5.6
<b>Ramos Generales</b>	<b>1,259,438.6</b>	<b>1,398,695.4</b>	<b>1,323,759.0</b>	<b>-74,936.4</b>	<b>1.1</b>
Aportaciones a Seguridad Social	707,572.9	790,230.4	765,863.2	-24,367.2	4.1
Provisiones Salariales y Económicas	62,421.0	97,012.7	63,859.1	-33,153.7	-1.6
Prevy Aport. para los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	20,257.5	24,764.6	20,426.5	-4,338.2	-3.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	469,187.3	486,687.6	473,610.3	-13,077.3	-2.9
<b>Empresas públicas del estado</b>	<b>559,633.4</b>	<b>549,718.9</b>	<b>512,730.8</b>	<b>-36,988.1</b>	<b>-11.9</b>
Petróleos Mexicanos	333,459.6	302,174.2	264,151.2	-38,023.0	-23.8
Comisión Federal de Electricidad	226,173.8	247,544.7	248,579.6	1,034.9	5.7
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>816,416.1</b>	<b>940,564.6</b>	<b>913,833.5</b>	<b>-26,731.1</b>	<b>7.7</b>
IMSS	560,793.4	648,888.5	653,277.2	4,388.7	12.0
ISSSTE	255,622.7	291,676.1	260,556.3	-31,119.9	-2.0
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>712,568.1</b>	<b>801,525.5</b>	<b>787,265.3</b>	<b>-14,260.1</b>	<b>6.3</b>

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75 mil 800 millones de pesos de diferimiento de pagos. P.1/ Cifras preliminares.

1/ Para fines de comparación la clasificación institucional de 2024 se homologa con la clasificación vigente en 2025. Fuente: SHCP.



**Gasto programable presupuestario**  
**Clasificación funcional**

Millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal	Variación % real
	2024	2025			
		Programa	Observado <sup>P./</sup>		
(1)	(2)	(3)	(3-2)	(3/1)	
<b>Total</b>	<b>3,232,573.4</b>	<b>3,375,025.5</b>	<b>3,093,949.3</b>	<b>-281,076.2</b>	<b>-7.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>234,792.8</b>	<b>239,511.0</b>	<b>209,055.3</b>	<b>-30,455.7</b>	<b>-14.4</b>
Legislación	7,256.2	11,275.8	7,213.4	-4,062.4	-4.4
Justicia	49,054.5	60,736.7	50,252.9	-10,483.8	-1.5
Coordinación de la Política de Gobierno	29,375.4	22,974.9	23,032.7	57.8	-24.6
Relaciones Exteriores	6,535.4	5,126.9	7,092.9	1,966.0	4.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	16,294.6	28,670.3	17,548.3	-11,122.0	3.6
Seguridad Nacional	90,175.6	67,596.3	73,789.1	6,192.8	-21.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	25,311.9	33,837.2	23,391.2	-10,446.0	-11.1
Otros Servicios Generales	10,789.3	9,293.0	6,734.8	-2,558.2	-40.0
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,027,292.6</b>	<b>2,268,933.2</b>	<b>2,109,676.2</b>	<b>-159,257.1</b>	<b>0.1</b>
Protección Ambiental	10,716.7	9,113.2	7,357.7	-1,755.5	-34.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	178,243.0	192,992.2	176,089.0	-16,903.1	-5.0
Salud	384,666.7	404,832.1	367,836.1	-36,995.9	-8.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	10,882.6	10,840.9	10,605.1	-235.9	-6.3
Educación	478,111.3	525,501.2	485,521.3	-39,980.0	-2.3
Protección Social	963,236.9	1,122,997.0	1,061,104.5	-61,892.5	6.0
Otros Asuntos Sociales	1,435.4	2,656.7	1,162.5	-1,494.2	-22.1
<b>Desarrollo económico</b>	<b>962,599.2</b>	<b>858,635.9</b>	<b>767,272.4</b>	<b>-91,363.4</b>	<b>-23.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	22,272.5	12,902.7	12,484.7	-417.9	-46.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	62,484.2	57,980.6	56,696.5	-1,284.1	-12.7
Combustibles y Energía	693,032.8	626,966.9	583,468.6	-43,498.3	-19.0
Minería, Manufacturas y Construcción	65.1	56.1	46.9	-9.2	-30.7
Transporte	143,781.5	108,907.4	74,729.6	-34,177.8	-50.0
Comunicaciones	4,708.0	2,861.5	3,019.2	157.7	-38.3
Turismo	1,365.7	1,097.4	876.6	-220.9	-38.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	31,951.8	35,077.1	32,621.4	-2,455.7	-1.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2,937.6	12,786.2	3,329.0	-9,457.1	9.0
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>7,888.8</b>	<b>7,945.4</b>	<b>7,945.4</b>	<b>0.0</b>	<b>-3.1</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	6,111.0	6,154.9	6,154.9	0.0	-3.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	1,777.8	1,790.5	1,790.5	0.0	-3.1

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75 mil 800 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



**Gasto programable presupuestario**  
**Clasificación económica**

Millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal	Variación % real
	2024	2025			
	(1)	Programa	Observado <sup>p/</sup>		
<b>Total</b>	<b>3,232,573.4</b>	<b>3,375,025.5</b>	<b>3,093,949.3</b>	<b>-281,076.2</b>	<b>-7.9</b>
Gasto de operación	1,088,958.6	1,173,784.7	1,148,062.1	-25,722.6	1.4
Servicios personales	724,399.2	797,736.4	777,760.6	-19,975.9	3.3
Ramos autónomos	50,750.5	56,786.4	49,062.8	-7,723.6	-7.0
Administración Pública Federal	431,687.6	485,068.9	485,064.6	-4.2	8.1
Dependencias del Gobierno Federal	136,242.2	162,100.4	145,968.7	-16,131.7	3.0
Entidades de control directo	227,927.8	249,164.6	249,606.3	441.7	5.3
Transferencias	67,517.7	73,803.9	89,489.7	15,685.8	27.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	241,961.1	255,881.2	243,633.1	-12,248.1	-3.2
Otros gastos de operación	364,559.4	376,048.2	370,301.6	-5,746.7	-2.3
Pensiones y jubilaciones	690,264.6	790,653.0	778,201.5	-12,451.5	8.4
Subsidios, transferencias y aportaciones	673,830.1	772,190.8	653,871.2	-118,319.6	-6.7
Subsidios	393,345.5	459,068.0	370,991.1	-88,076.9	-9.3
Transferencias	43,684.3	41,028.2	45,922.7	4,894.5	1.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	236,800.2	272,094.6	236,957.4	-35,137.2	-3.8
Ayudas y otros gastos	30,304.3	21,149.2	9,854.0	-11,295.2	-68.7
Inversión física	552,077.8	505,620.6	399,711.1	-105,909.5	-30.4
Directa	274,322.2	303,397.5	228,502.8	-74,894.7	-19.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	277,755.6	202,223.1	171,208.3	-31,014.8	-40.7
Subsidios	1,082.5	730.1	2,508.7	1,778.6	122.9
Transferencias	113,272.1	36,050.8	14,548.3	-21,502.5	-87.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	163,401.0	165,442.2	154,151.3	-11,290.9	-9.3
Otros gastos de capital	197,138.0	111,627.2	104,249.4	-7,377.8	-49.1
Directa	195,305.3	109,836.7	102,458.9	-7,377.8	-49.5
Transferencias	55.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	1,777.8	1,790.5	1,790.5	0.0	-3.1
Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>1/</sup>	953,418.4	976,204.4	826,870.0	-149,334.4	-16.6
Subsidios	394,428.0	459,798.1	373,499.8	-86,298.3	-8.9
Transferencias	157,011.4	77,079.0	60,471.0	-16,608.0	-63.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	401,979.0	439,327.3	392,899.2	-46,428.1	-6.0

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75 mil 800 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.



**Gasto corriente estructural**

Millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2025				
	2025 (1)	Programa (2)	Observado <sup>p/</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,692,309.8</b>	<b>1,856,872.4</b>	<b>1,677,636.7</b>	<b>-179,235.6</b>	<b>-4.7</b>
Sueldos y salarios	640,912.4	705,901.8	688,118.9	-17,782.9	3.3
Gastos de operación	197,464.0	189,667.8	173,667.2	-16,000.5	-15.4
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	673,830.1	772,190.8	653,871.2	-118,319.6	-6.7
Subsidios	434,115.6	507,067.9	415,642.0	-91,425.9	-7.9
Transferencias	43,684.3	41,028.2	45,922.7	4,894.5	1.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	196,030.2	224,094.7	192,306.5	-31,788.2	-5.6
Ayudas y otros gastos	13,842.1	21,149.2	3,528.9	-17,620.3	-75.5
Gasto de capital indirecto	166,261.3	167,962.8	158,450.5	-9,512.3	-8.3
Inversión física	164,483.5	166,172.3	156,660.0	-9,512.3	-8.4
Subsidios	7,690.5	2,801.3	3,487.0	685.7	-56.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	156,793.0	163,371.0	153,172.9	-10,198.0	-6.0
Inversión financiera	1,777.8	1,790.5	1,790.5	0.0	-3.1
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	1,777.8	1,790.5	1,790.5	0.0	-3.1

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75 mil 800 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas**

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2025 corresponde a la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2026. Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se considera una tasa de crecimiento anual del PIB en un rango de crecimiento de 1.5 y 2.3% anual.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 20.2 pesos por dólar, mayor al nivel de 18.7 pesos por dólar previsto en el Paquete Económico 2025.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 3.5%, en línea con lo estimado en el Paquete Económico 2025.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 62.4 dpb, mayor a los 57.8 dpb previstos en el Paquete Económico 2025.
- La plataforma de producción de petróleo crudo se prevé en 1,761.8 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,891.2 mbd considerados en el Paquete Económico 2025.

Para 2025, se estima que los RFSP se ubiquen en un nivel entre 3.9 y 4.0% del PIB y que el balance primario presupuestario registre un superávit de 0.6% del PIB. Respecto al SHRFSP, se prevé que alcance un nivel del 52.3% del PIB.



Los ingresos presupuestarios se estiman que sean mayores en 7 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2025, derivado de mayores ingresos petroleros en 13 mil millones de pesos, principalmente por el incremento de los precios del crudo mexicano en el mercado internacional y del gas natural, así como ingresos tributarios de idéntica magnitud a lo proyectado en el programa. Cabe señalar que los ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex se prevén igual que los aprobados en la LIF 2025 y que los ingresos no tributarios de Gobierno Federal sean menores en 6 mil millones de pesos.

El gasto neto pagado para 2025 se prevé que sea mayor en 7 mil millones de pesos respecto a lo aprobado. El gasto programable será mayor en 21 mil millones de pesos, mientras que el gasto no programable será inferior en 14 mil millones de pesos por menores participaciones a las entidades federativas y municipios en 7 mil millones de pesos, menores Adefas y otros en 10 mil millones de pesos y un mayor costo financiero en 2 mil millones de pesos.

La próxima revisión de la estimación de cierre de las finanzas públicas para 2025 se presentará en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2026 el próximo 8 de septiembre.



## Situación financiera del Sector Público

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Anual			Avance % respecto a:		
	2024 (1)	2025 <sup>P/</sup> (2)	Variación % real (2/1)	2024 (3)	2025		2024 (1/3)	2025	
					Original <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Original <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-748.7</b>	<b>-465.5</b>	<b>n.a.</b>	<b>-1,671.3</b>	<b>-1,170.6</b>	<b>-1,170.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<i>Balance presupuestario sin inversión<sup>3/</sup></i>	0.5	38.5	- o -	-332.2	-163.5	-163.5	n.a.	n.a.	n.a.
Ingreso presupuestario	3,818.8	4,104.8	3.4	7,492.9	8,055.6	8,062.9	51.0	51.0	50.9
Petrolero	547.2	442.9	-22.2	958.9	1,142.0	1,154.8	57.1	38.8	38.4
No petrolero	3,271.6	3,661.9	7.7	6,534.0	6,913.6	6,908.0	50.1	53.0	53.0
Gobierno Federal	2,707.9	3,082.0	9.5	5,325.4	5,670.8	5,665.2	50.8	54.3	54.4
Tributario	2,527.7	2,838.4	8.0	4,953.3	5,296.4	5,296.6	51.0	53.6	53.6
No tributario	180.2	243.6	30.0	372.0	374.4	368.6	48.4	65.1	66.1
Organismos y empresas <sup>4/</sup>	563.7	579.9	-1.0	1,208.7	1,242.8	1,242.8	46.6	46.7	46.7
Gasto neto presupuestario	4,567.5	4,570.3	-3.8	9,164.2	9,226.2	9,233.4	49.8	49.5	49.5
Programable	3,232.6	3,093.9	-7.9	6,730.6	6,451.8	6,473.2	48.0	48.0	47.8
No programable	1,334.9	1,476.3	6.4	2,433.6	2,774.4	2,760.2	54.9	53.2	53.5
Costo financiero	608.0	700.5	10.8	1,150.4	1,388.4	1,390.7	52.8	50.5	50.4
Participaciones	694.8	747.8	3.5	1,253.8	1,340.2	1,333.7	55.4	55.8	56.1
Adefas y otros	32.1	28.1	-15.9	29.4	45.8	35.8	109.2	61.3	78.4
Balance presupuestario primario	-140.7	235.0	n.a.	-520.8	217.8	220.1	n.a.	107.9	106.7
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-814.1	-567.6	n.a.	-1,935.8	-1,428.3	-1,428.3	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	16,030.0	17,796.6	6.8	17,423.2	18,591.0	18,801.3	92.0	95.7	94.7
Balance público (BP + BEBCP)	-697.0	-419.9	n.a.	-1,667.4	-1,170.6	-1,170.6	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	-120.0	247.3	n.a.	-499.6	218.3	220.6	n.a.	113.3	112.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	51.7	45.6	-15.1	3.8	0.0	0.0	- o -	n.a.	n.a.

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Corresponde a la LIF y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2025.

<sup>3/</sup> Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público.

<sup>4/</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa pública del estado (CFE).

Fuente: SHCP.



## IV. Informe de la deuda pública

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

<b>Deuda del Gobierno Federal</b>	<b>Deuda del Sector Público</b>	<b>SHRFSP</b>
<p><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos bancarios</li> <li>• Emisiones de valores gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Públicas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Públicas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pemex</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Banobras</li> <li>-SHF</li> <li>-Bancomext</li> <li>-Nafin</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• IPAB</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de pasivos derivadas de financiamiento a cargo de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas, en su momento por órganos autónomos hoy desaparecidos<sup>6</sup>.

Por su parte, la deuda del Sector Público Federal está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Públicas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del IPAB y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.

<sup>6</sup> Con motivo de la publicación del "DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica"; y del "ACUERDO por el que se determinan diversas acciones relacionadas con la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", publicados en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 2024 y 01 de abril de 2024, respectivamente, el Gobierno Federal realizará las acciones necesarias para formalizar la asunción de pasivos de dicho Instituto que pudieran ser considerados Deuda Pública.



**Saldos de la deuda neta**  
(Millones de pesos)

Concepto	2024 diciembre			2025 junio <sup>P./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	15,214,609.7	12,703,792.9	2,510,816.8	15,867,702.5	13,319,630.5	2,548,072.0
Sin Bonos de Pensión	15,070,540.1	12,559,723.3	2,510,816.8	15,723,632.9	13,175,560.9	2,548,072.0
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	144,069.6	144,069.6	0.0	144,069.6	144,069.6	0.0
Sector Público	17,554,646.4	13,129,535.2	4,425,111.2	18,071,523.8	13,680,239.8	4,391,284.0
SHRFSP	17,423,222.2	13,046,378.2	4,376,844.0	17,796,564.3	13,422,170.7	4,374,393.6

**Saldos de la deuda neta**  
(% PIB)

Concepto	2024 diciembre						2025 junio <sup>P./</sup>					
	PIB Anual <sup>2./</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>3./</sup>			PIB Anual <sup>2./</sup>			PIB Trimestral <sup>3./</sup>		
	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.
Gobierno Federal	44.8	37.4	7.4	43.0	35.9	7.1	44.1	37.0	7.1	44.7	37.5	7.2
Sin Bonos de Pensión	44.4	37.0	7.4	42.6	35.5	7.1	43.7	36.6	7.1	44.3	37.1	7.2
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Sector Público	51.7	38.6	13.1	49.6	37.1	12.5	50.3 <sup>4./</sup>	38.1	12.2	50.9	38.5	12.4
SHRFSP	51.3	38.4	12.9	49.3	36.9	12.4	49.5 <sup>5./</sup>	37.3	12.2	50.1	37.8	12.3

Notas:

<sup>1./</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2./</sup> Para 2024, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3./</sup> Para 2024, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2025, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>4./</sup> Del cierre de 2024 al segundo trimestre de 2025, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2024 y 2025 redujo la razón en 2.8 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.4 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 0.3 puntos del PIB, iv) la apreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.2 puntos del PIB, y v) la apreciación del peso respecto al dólar disminuyó la razón en 0.9 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>5./</sup> Del cierre de 2024 al segundo trimestre de 2025, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2024 y 2025 redujo la razón en 2.8 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.2 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos presupuestarios redujo la razón en 0.5 puntos del PIB, iv) la disminución en los activos no presupuestarios aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB, v) la apreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.2 puntos del PIB, y vi) la apreciación del peso respecto al dólar disminuyó la razón en 0.9 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En el segundo trimestre de 2025, la política de deuda se mantuvo activa respecto al refinanciamiento de sus pasivos, tanto en los mercados locales e internacionales, para mitigar costos y riesgos, así como para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio, con la finalidad de mantener una trayectoria de la deuda estable y sostenible como proporción del PIB. Además, se fortaleció el mercado de deuda local sostenible a través de la colocación de Bonos G.

En el mercado interno, se refinanciaron 256 mil 257.4 millones de pesos; se recompraron instrumentos como Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2040; y se emitieron instrumentos con vencimientos entre 2027 y 2054.



Asimismo, el 30 de mayo se presentó la colocación sindicada de Bonos G, con la reapertura de bonos con plazos de dos, tres, y cinco años; por un monto de 13 mil 5.0 millones, 7 mil 650.0 millones, y 9 mil 345.0 millones de pesos, respectivamente. Además, el 12 de junio se realizó la colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 10 años por un monto de 15 mil millones de pesos, con vencimiento en febrero de 2036 y una tasa cupón de 8.0%.

En el mercado externo, el 23 de junio se colocaron dos nuevos bonos de referencia, con vencimientos en 2032 y 2038, uno por un monto de 3 mil 950.0 millones de dólares con tasa cupón de 5.85%, y otro por un monto de 2 mil 850.0 millones de dólares con una tasa cupón de 6.625%. Además, se refinanciaron 2 mil 501.0 millones de dólares en bonos con vencimientos programados entre 2027 y 2031.

Cabe mencionar que, todas las colocaciones de deuda se enmarcaron en el Programa Anual de Financiamiento 2025, se encuentran en línea con la Ley Federal de Deuda Pública y son congruentes con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025.

#### **IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal**

Al segundo trimestre de 2025, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 15 billones 867 mil 702.5 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando el 83.9% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal, al 30 de junio de 2025.

**Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal**

Concepto	2024 diciembre			2025 junio <sup>P./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (millones de pesos)	15,214,609.7	12,703,792.9	2,510,816.8	15,867,702.5	13,319,630.5	2,548,072.0
Sin Bonos de Pensión	15,070,540.1	12,559,723.3	2,510,816.8	15,723,632.9	13,175,560.9	2,548,072.0
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	144,069.6	144,069.6	0.0	144,069.6	144,069.6	0.0
Total (% de PIB anual) <sup>2./</sup>	44.8	37.4	7.4	44.1	37.0	7.1
Sin Bonos de Pensión	44.4	37.0	7.4	43.7	36.6	7.1
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Total (% de PIB trimestral) <sup>3./</sup>	43.0	35.9	7.1	44.7	37.5	7.2
Sin Bonos de Pensión	42.6	35.5	7.1	44.3	37.1	7.2
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0

Notas:

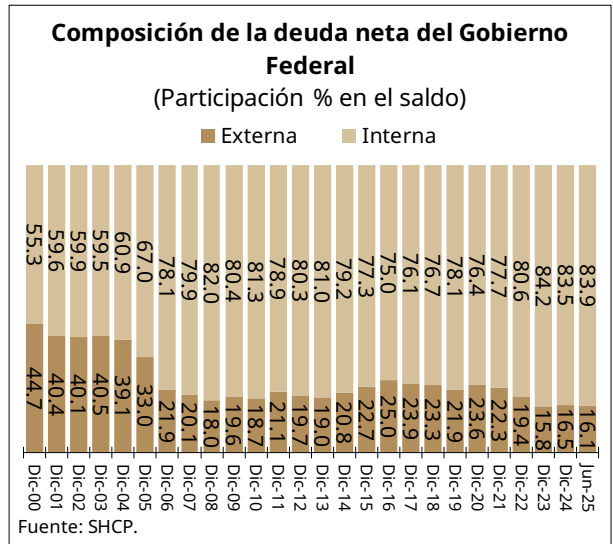
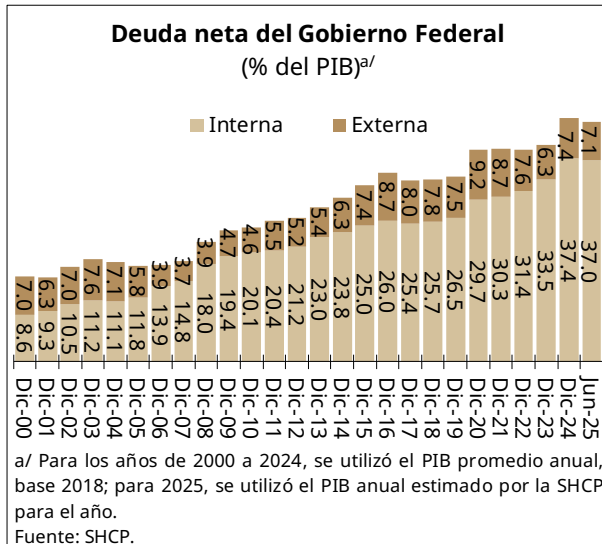
<sup>1./</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2./</sup> Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3./</sup> Para 2025, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

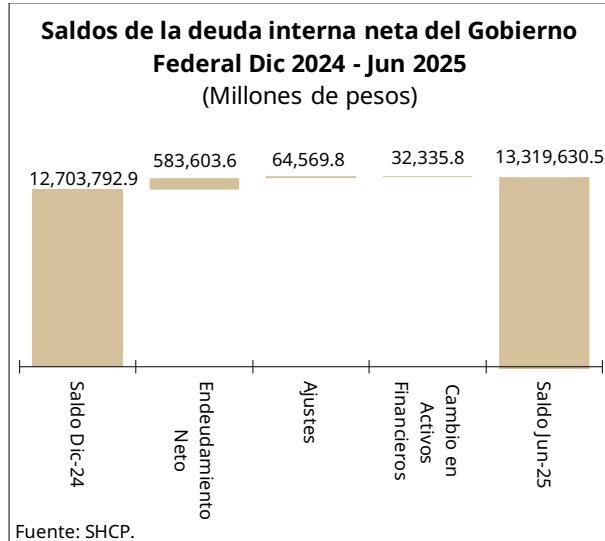
Fuente: SHCP.



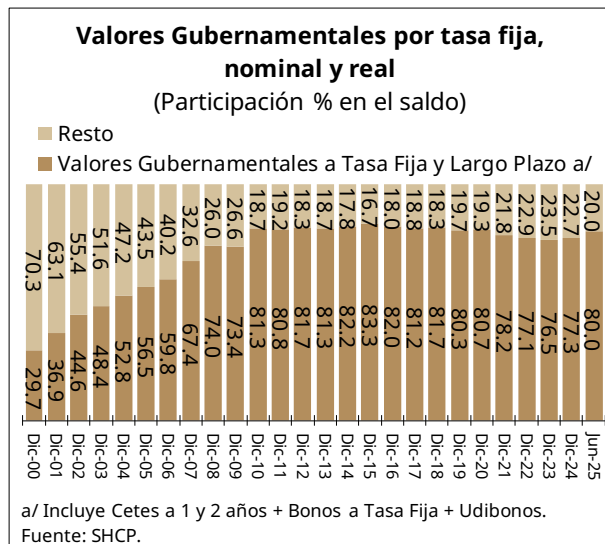
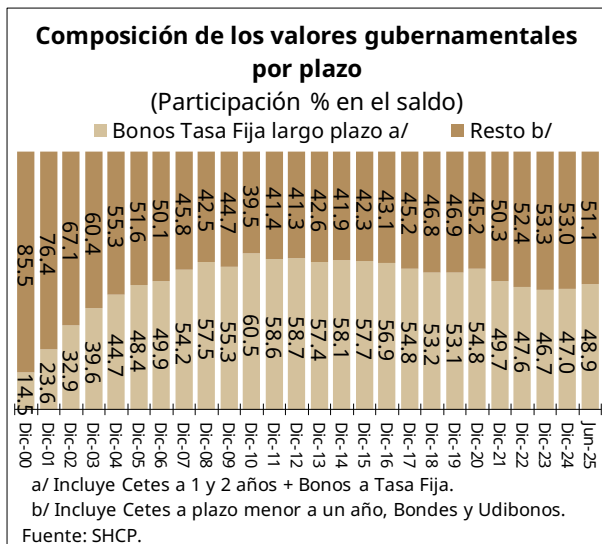
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

### Deuda interna del Gobierno Federal

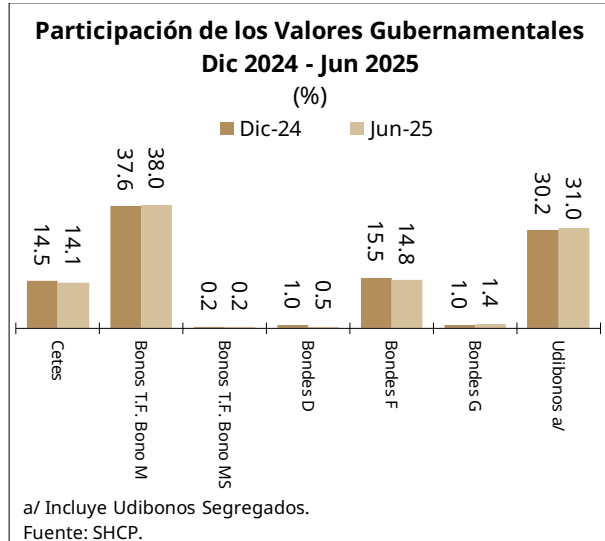
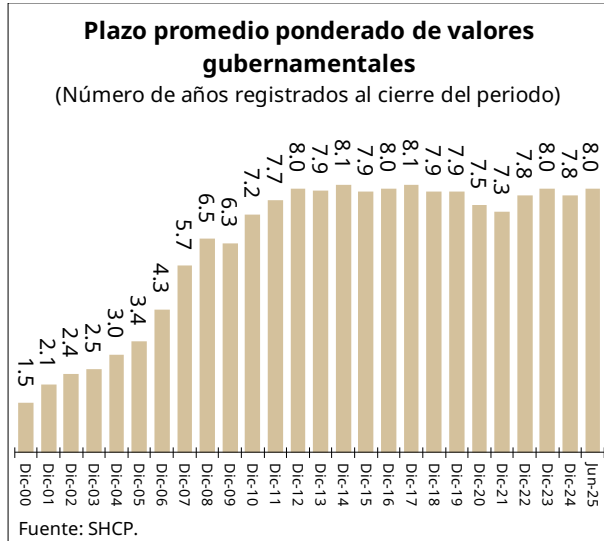
Al cierre del segundo trimestre de 2025, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 13 billones 319 mil 630.5 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2024 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 583 mil 603.6 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 32 mil 335.8 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 64 mil 569.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño fue congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2025.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del segundo trimestre de 2025, el 48.9% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo al cierre del segundo trimestre de 2025, se observó una participación de 80.0% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a junio de 2025 fue de 8.0 años.



Entre los cierres de 2024 y junio de 2025, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 30.2% a 31.0%, al igual que los Bondev G al pasar de 1.0% a 1.4% y los Bonos Tasa Fija Bono M que pasaron de 37.6% a 38.0%. Por su parte, la participación de los Cetes disminuyó de 14.5% a 14.1%, al igual que los Bondev F que pasaron de 15.5% a 14.8% y los Bondev D que pasaron de 1.0% a 0.5%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono MS, durante el periodo, permanecieron sin cambio en 0.2%.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de junio de 2025, se espera que, durante el resto del año (julio a diciembre de 2025), las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 345 mil 54.1 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 556 mil 91.7 millones de pesos se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.



**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2025-2030 P-1**  
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	1,345,054.1	2,364,412.7	1,515,894.8	816,431.2	1,031,666.1	283,139.7
Cetes	788,962.4	751,303.3	295,581.9	0.0	0.0	0.0
Bondes D	28,930.6	35,210.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes F	341,487.9	668,602.2	517,784.1	141,922.9	147,582.7	26,436.1
Bondes G	21,670.0	30,320.0	47,930.0	42,770.0	0.0	36,700.0
Bonos Tasa Fija Bono M	0.0	470,107.0	634,179.6	216,964.8	797,807.7	201,797.1
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	145,557.9	389,042.0	88.8	394,557.5	65,982.6	75.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	10,888.1	11,788.1	11,924.6	11,492.2	11,244.2	8,791.7
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9	6,339.4
Otros	1,421.7	9.9	5.4	1.0	0.0	0.0

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2025.

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2025<sup>7</sup>

En el segundo trimestre de 2025, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocaciones sindicadas

- El 30 de mayo se llevó a cabo la décima colocación sindicada de Bondes G en el mercado local, por un monto de 30 mil millones de pesos. La colocación consistió en la reapertura de bonos con plazos de dos, tres y cinco años, 13 mil 5 millones, 7 mil 650 millones, y 9 mil 345 millones de pesos, y sobretasas de 0.1099, 0.1642 y 0.1846%, respectivamente.
- El 12 de junio se realizó la colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 10 años por un monto de 15 mil millones de pesos, con vencimiento en febrero de 2036 y una tasa cupón de 8.0%.

Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- Entre abril y junio, se refinanciaron 256 mil 257.4 millones de pesos por medio de dos operaciones de intercambios de pasivos, las cuales mejoraron el perfil de vencimientos de

<sup>7</sup> Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal en el mercado local en el segundo trimestre de 2025 puede consultar:

- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-20-la-secretaria-de-hacienda-refinancia-154-mil-millones-de-pesos-para-optimizar-el-perfil-de-vencimientos-de-la-deuda-publica>
- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-23-hacienda-impulsa-el-liderazgo-de-mexico-en-finanzas-sostenibles-con-la-segunda-colocacion-de-bondes-g-del-ano?idiom=es>



la deuda e incrementaron el plazo promedio del portafolio, en línea con una gestión responsable y estratégica de la deuda pública.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron dentro del Programa Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025.

**Resumen de operaciones en el mercado interno 2025**

(Miles de millones de pesos)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
30 de enero	Colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 5 años, con vencimiento en febrero de 2030 y tasa cupón de 8.5%	Actualizar la referencia a 5 años de la curva nominal y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	16.0
31 de enero	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2029 y una subasta de Cetes, Bonos M y Bondes F con vencimientos entre 2026 y 2030.	Mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y darle liquidez a la nueva referencia de Bonos M a 5 años.	186.4
19 de febrero	Colocación sindicada de Bondes G.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles del país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	28.0
20 de febrero	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 y una subasta de Cetes, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2027 y 2040.	Extender perfil de vencimientos, al reducir presiones de liquidez. Preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local, al permitir a los participantes del mercado, recolocar sus posiciones vigentes en bonos gubernamentales próximos a vencer.	155.8
13 de marzo	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 3 años, con vencimiento en agosto 2029 y tasa cupón de 4.0%	Actualizar la referencia a 3 años de la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	8.0 (950 millones de Udis)
14 de marzo	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 y una subasta de la nueva referencia de Udibonos a 3 años.	Dar liquidez a la nueva referencia de Udibonos a 3 años.	33.9
09 de mayo	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2037, y una subasta de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2054.	Consolidar el compromiso del Gobierno de México con una gestión responsable y estratégica de la deuda pública.	153.9
30 de mayo	Colocación sindicada de Bondes G consistente en la reapertura de bonos con plazos de 2, 3 y 5 años por un monto de 13, 7.6 y 9.3 mil millones de pesos, respectivamente; y una sobretasa de 0.1099%, 0.1642% y 0.1846%, en ese orden.	Se consolida la décima operación de estos instrumentos, México avanza en su estrategia de financiamiento y referente regional en la emisión de bonos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios ASG.	30.0



Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
12 de junio	Colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 10 años, con vencimiento en febrero de 2036 y tasa cupón de 8.0%.	Actualizar la referencia a 10 años de la curva nominal y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal.	15.0
13 de junio	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2040, en conjunto con una subasta de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2054.	Mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y darle liquidez a la nueva referencia de Bonos M a 10 años.	108.2

Fuente: SHCP.

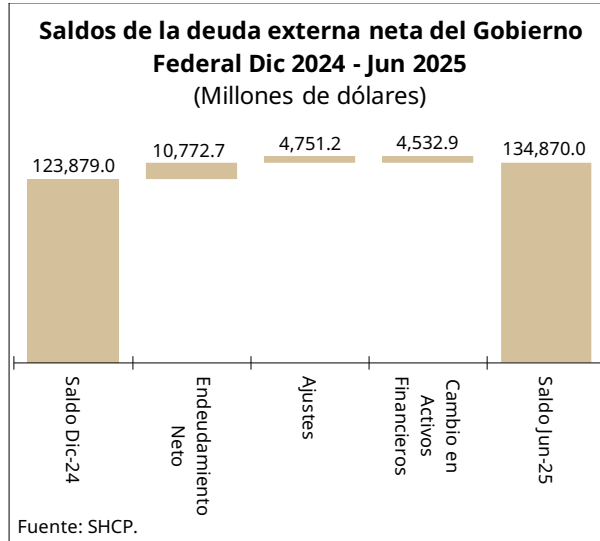
### Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2025.

### **Deuda externa del Gobierno Federal**

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 134 mil 870.0 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a junio de 2025 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 10 mil 772.7 millones de dólares, derivado de disposiciones por 12 mil 904.6 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 131.9 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 4 mil 532.9 millones de dólares con respecto al cierre de 2024. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 4 mil 751.2 millones de dólares, derivados principalmente de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 30 de junio de 2025, se espera que, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2025), asciendan a 2 mil 842.0 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2025-2030 P./**  
(Millones de dólares)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	2,842.0	7,087.9	8,541.6	8,923.0	9,219.1	9,669.3
Mercado de capitales	205.5	4,239.6	4,138.3	4,963.4	5,750.4	6,667.3
Comercio exterior	107.1	241.0	640.4	291.4	279.1	271.8
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,529.4	2,607.3	3,762.9	3,668.2	3,189.6	2,730.2

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2025.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo 2025<sup>8</sup>

A continuación, se enlistan las operaciones realizadas en el segundo trimestre de 2025 en los mercados externos.

Operaciones del Gobierno Federal en dólares

El 23 de junio se colocaron dos nuevos bonos de referencia por un monto de 6 mil 800 millones de dólares, con tasas cupón de 5.85% y 6.625%. Además, se refinanciaron 2 mil 501 millones de dólares en bonos con vencimientos programados entre 2027 y 2031. Las operaciones se

<sup>8</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en 2025 se encuentra en los siguientes vínculos:

- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312525002494/d797277d424b2.htm>
- <https://content-archive.fast-edgar.com/20250127/AC2ZL22CZC2RQ9Z2222G2ZYLAE8VZZ22X872/>
- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312525145509/d930250d424b2.htm>



realizaron bajo un entorno favorable de liquidez y permitieron alcanzar un beneficio de desendeudamiento.

**Resumen de operaciones en el mercado externo 2025**

(Miles de millones de dólares)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
6 de enero	Colocación de tres nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 años con tasa cupón de 6.000%; 12 años con una tasa cupón de 6.875%; y 30 años con una tasa cupón de 7.375%.	Aprovechar las condiciones favorables de liquidez de inicio de año y la percepción favorable de los inversionistas para cubrir la mayor parte de las necesidades de financiamiento en moneda extranjera para 2025.	8.5
27 de enero	Colocación de dos nuevos bonos de referencia en el mercado de euros a plazos de 8 años con tasa cupón de 4.625% y 12 años con tasa cupón de 5.125%.	Continuar con el desarrollo de la curva de rendimientos en el mercado de euros y aprovechar las condiciones financieras favorables.	2.5 (2.4 miles de millones de euros)
23 de junio	Colocación de nuevos bonos de referencia con vencimiento en 2032 y 2038 por un monto 3 mil 950.0 millones de dólares, con tasa cupón de 5.85% y por un monto de 2 mil 850.0 millones de dólares, con una tasa cupón de 6.625%.	Aprovechar las condiciones favorables permitiendo alcanzar un beneficio de desendeudamiento, el manejo de pasivos se suma a la estrategia proactiva y responsable de refinanciamiento en los mercados internacionales que el Gobierno de México ha implementado.	6.8

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2025.

**Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal**

En el segundo trimestre de 2025, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 324 mil 120.8 millones de pesos (Ramo 24). Con ello, el total de pagos durante el primer semestre de 2025 por dicho concepto ascendió a 545 mil 268.6 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 484 mil 878.0 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 19 mil 83.5 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 3 mil 370.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.



**Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)**

Enero-junio de 2025 <sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	545,268.6
A. Costo Ramo 24	557,447.4
Interno	484,878.0
Externo	72,569.4
B. Intereses compensados	12,178.8

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

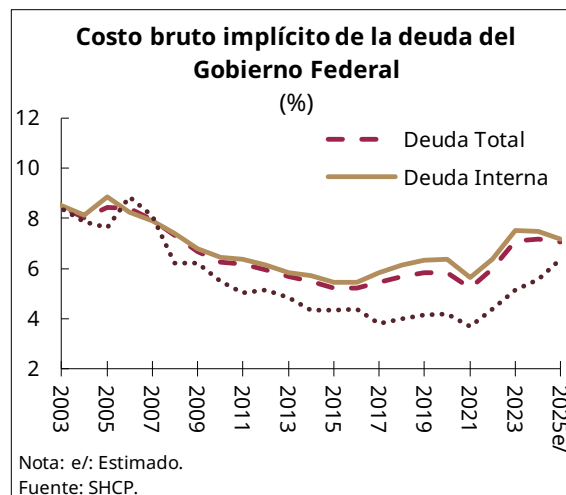
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2025, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por un monto de 26 mil 226.0 millones de pesos, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a junio de 2025 fue de 52 mil 451.9 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

Manejo del costo financiero

La estrategia de manejo del portafolio de deuda prioriza el financiamiento en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, como parte de la gestión de riesgos, se busca contar con un portafolio de deuda diversificado en términos de divisas, así como llevar a cabo la implementación del programa de coberturas. Estas acciones mantienen acotada la sensibilidad del costo financiero de la deuda ante incrementos en la tasa de interés y el tipo de cambio, y favorecen a un portafolio sostenible, sólido y resistente ante choques externos.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas para 2025 son 7.04%, 7.18% y 6.36% para el costo total del Ramo 24, el costo interno y el costo externo, respectivamente. Si sólo se toma en cuenta la deuda externa, el costo externo implícito es de 5.20%.





## Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal <sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-24	Saldo al 30-jun-25	Variación
Total	217,948.9	222,128.1	4,179.2
FARAC <sup>2/</sup>	217,948.9	222,128.1	4,179.2

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 310 mil 317 millones de pesos al 30 de junio de 2025.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 222 mil 128.1 millones de pesos, monto superior en 4 mil 179.2 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de junio de 2025, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 33 mil 207.6 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Públicas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 18 billones 71 mil 523.8 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

### Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2024 diciembre			2025 junio <sup>P/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (mdp)	17,554,646.4	13,129,535.2	4,425,111.2	18,071,523.8	13,680,239.8	4,391,284.0
Total (% de PIB anual) <sup>1/</sup>	51.7	38.6	13.1	50.3	38.1	12.2
Total (% de PIB trim.) <sup>2/</sup>	49.6	37.1	12.5	50.9	38.5	12.4

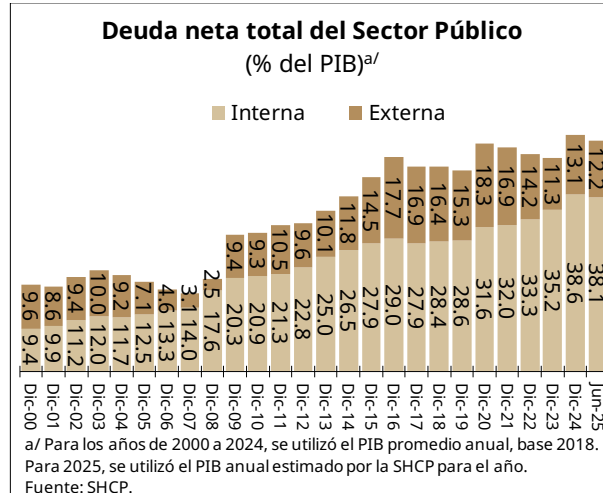
Notas:

<sup>1/</sup> Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2025, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



### Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el segundo trimestre de 2025, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 13 billones 680 mil 239.8 millones de pesos. La variación de este saldo al segundo trimestre de 2025, respecto al cierre de 2024, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 586 mil 646.4 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 102 mil 316.7 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 66 mil 374.9 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

#### Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2025.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2025, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2025), serán de 1 billón 473 mil 609.7 millones de pesos. De este monto, el 94.9% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.



**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2025-2030 P./**  
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	1,473,609.7	2,555,383.7	1,603,769.3	890,420.2	1,046,870.1	309,425.6
Emisión de Valores	1,397,912.9	2,502,283.6	1,576,654.0	856,524.2	1,026,577.0	291,294.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	53,218.7	26,111.1	6,769.8	13,680.0	0.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,888.1	11,788.1	11,924.6	11,492.2	11,244.2	8,791.7
Bonos de Pensión CFE <sup>1./</sup>	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9	6,339.4
Otros	5,454.5	7,170.8	20.5	1.0	0.0	0.0

Notas:

<sup>1./</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2025.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Deuda externa del Sector Público

Al término del segundo trimestre de 2025, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 232 mil 431.6 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 13 mil 498.6 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 5 mil 100.5 millones de dólares, y iii) ajustes contables positivos por 5 mil 706.8 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

#### Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2025.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2025, las amortizaciones durante el año (julio a diciembre de 2025), sumarán un monto de 16 mil 970.8 millones de dólares. De esta cifra, 24.9% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 58.0% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 17.1%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.



## Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2025-2030 P/J

(Millones de dólares)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	16,970.8	20,857.9	16,999.7	13,961.7	14,786.9	15,906.4
Mercado de Capitales	4,218.7	12,701.8	11,941.9	9,427.2	10,682.3	12,430.4
Mercado Bancario	9,711.0	4,517.3	226.5	135.0	144.1	154.1
Comercio Exterior	298.8	577.7	905.8	544.6	484.1	414.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,611.1	2,770.2	3,925.5	3,854.9	3,476.4	2,907.8
Pidiregas	131.2	290.9	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2025.

P/J Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a junio de 2025, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 519 mil 578.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 6 mil 812.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

### Costo de la deuda del Sector Público Federal <sup>1/J</sup>

Enero-junio de 2025

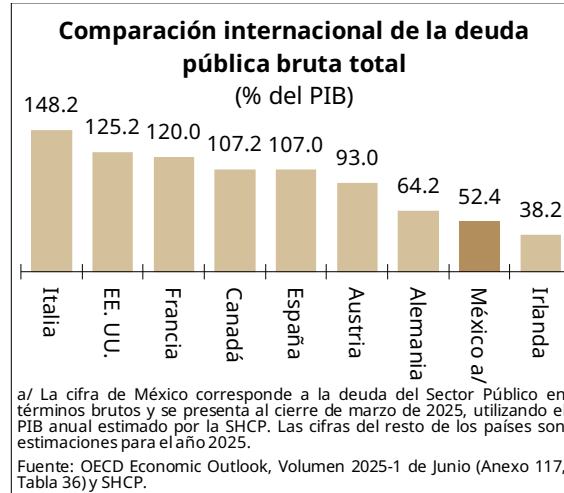
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa (Millones de dólares)	6,812.2	6,577.5	234.7
Costo deuda interna (Millones de pesos)	519,578.9	479,722.9	39,856.0

Nota:

<sup>1/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



### IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. De esta manera, el SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el SHRFSP se ubicó en 17 billones 796 mil 564.3 millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 13 billones 422 mil 170.7 millones de pesos y el componente externo fue de 231 mil 537.6 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

#### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	2024 diciembre			2025 junio <sup>P./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	17,423,222.2	13,046,378.2	4,376,844.0	17,796,564.3	13,422,170.7	4,374,393.6
Total (% de PIB anual) <sup>1./</sup>	51.3	38.4	12.9	49.5	37.3	12.2
Total (% de PIB trimestral) <sup>2./</sup>	49.3	36.9	12.4	50.1	37.8	12.3

Notas:

<sup>1./</sup> Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2./</sup> Para 2025, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



## IV.4 Proceso de deuda pública

### Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento<sup>9</sup>

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). Asimismo, el balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria sostenible, en el documento de Pre-Criterios Generales de Política Económica 2026 (Pre-CGPE 2026) se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2025 y 2026, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas consideran un nivel de RFSP entre 3.9% y 4.0% como porcentaje del PIB para 2025. Asimismo, se estima un superávit primario de 0.6% del PIB y un déficit público de 3.3%, lo cual está en línea con un SHRFSP de 52.3% del PIB.

En este sentido, para 2026 los Pre-CGPE 2026 proponen metas de balances consistentes con un escenario de convergencia fiscal y una trayectoria de la deuda en un nivel estable de 52.3% del PIB. Así, se estima un superávit primario de 0.5% del PIB, un déficit público de 2.7% del PIB y unos RFSP entre 3.2% y 3.5% del PIB. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2025 se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2025, se aprobó un techo de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 580 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de hasta 15 mil 500 millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las empresas públicas del Estado, se autorizó para Pemex un techo de endeudamiento interno neto de 143 mil 403.7 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 5 mil 512.7 millones de dólares, mientras que para CFE se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 10 mil 27 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 991 millones de dólares.

<sup>9</sup> El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o Pre-Criterios, se considera la publicación más reciente. Además, también se actualiza una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.



## Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte de la estrategia de manejo de deuda del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio de deuda, para facilitar la toma de decisiones y preservar una política de financiamiento consistente alineada con los objetivos de cubrir las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad de la deuda.

La política de deuda priorizó el endeudamiento interno a tasa fija y a largo plazo, y consideró el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así, al segundo trimestre del año, el porcentaje de deuda interna respecto al total es de 83.9%; el 80.0% de la deuda en valores gubernamentales se encuentra a tasa fija y a largo plazo, y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que, la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite mantener un efecto acotado de los aumentos en las tasas de interés. Para el cierre de 2025, se estima que el costo financiero del Gobierno Federal ascienda a 3.3% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al segundo trimestre de 2025 se encuentra en la siguiente tabla:

### Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

Indicador <sup>1./</sup>	2025 <sup>e./</sup>
Deuda externa neta( % del total)	16.1%
Deuda interna neta (% del total)	83.9%
Deuda que revisa tasa (% total)	27.3%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB) <sup>2./</sup>	3.3%
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	48.9%
% tasa fija y largo plazo	80.0%
Plazo promedio (años)	8.0
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	9.1
Duración (años)	4.7
Duración al excluir Cetes (años)	5.4
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100.0%
% plazo mayor a un año <sup>3./</sup>	97.3%
Plazo promedio (años)	17.7
Duración (años)	8.4

<sup>e./</sup> Estimados a junio 2025.

<sup>1./</sup> Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2./</sup> Incluye Ramo 24 y 34.

<sup>3./</sup> Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.



### Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a junio de 2025 por parte del Gobierno Federal fueron de 3 billones 22 mil 286.2 millones de pesos, mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 3 billones 204 mil 917.4 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

#### Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal

Enero-junio de 2025

(Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>3,022,286.2</b>	<b>3,204,917.4</b>
Emisión de Valores	2,664,463.2	2,727,309.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	297,636.8	297,636.8
Banca Comercial	0.0	114,983.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE	13,677.3	13,677.3
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	3,719.4
Otros	46,508.9	47,590.8

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a junio de 2025 por parte del Gobierno Federal fueron de 2 mil 131.9 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 12 mil 182.9 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

#### Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal

Enero-junio de 2025

(Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>2,131.9</b>	<b>12,182.9</b>
Mercado de Capitales	168.9	2,695.3
Mercado Bancario	0.0	6,983.7
Comercio Exterior	117.5	319.3
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,845.5	2,075.7
Pidiregas	0.0	108.9

Fuente: SHCP.

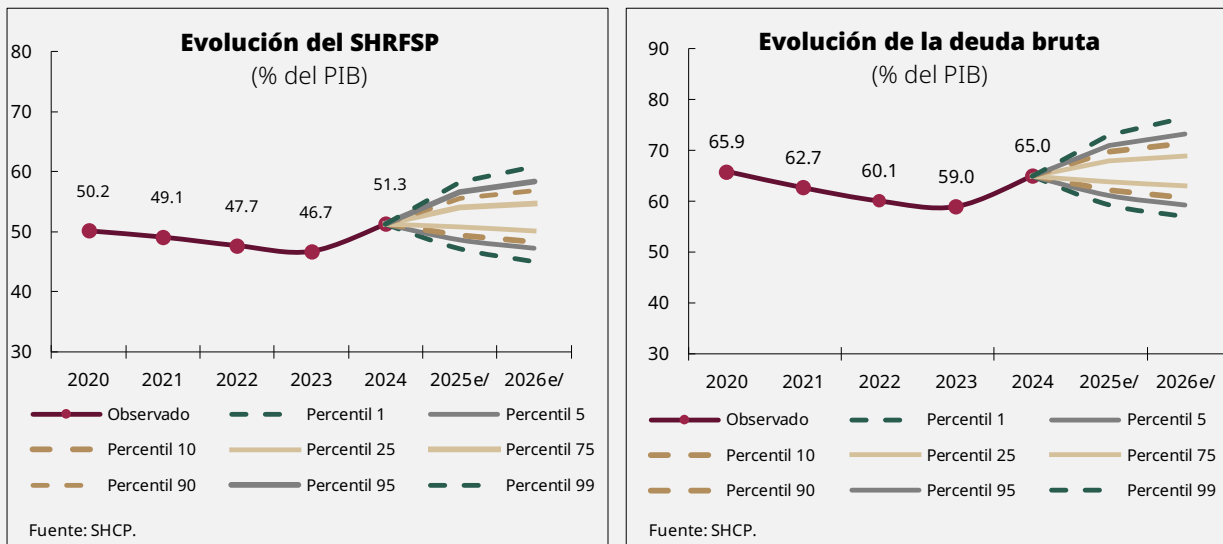


### Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria explosiva, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica el cumplimiento de la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. Esto es, que la deuda se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago<sup>10</sup>.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento cuando implica una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo. Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Como resultado de la política de endeudamiento, los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos. Asimismo, la implementación del programa de coberturas con instrumentos financieros derivados contribuye a acotar el riesgo ante condiciones adversas en los mercados financieros.



### Distribución de probabilidad del SHRFSP

(% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2024		51.3				65.0		
2025e/	49.4	50.8	54.0	55.6	62.2	63.9	67.9	69.8
2026e/	48.3	50.1	54.7	56.9	60.7	63.1	68.8	71.5
Variación 2024-2026	-3.0	-1.2	3.4	5.6	-4.3	-1.9	3.8	6.5

e/ Estimado.  
Fuente: SHCP.

<sup>10</sup> FMI. (2021). Review of the Debt Sustainability Framework for Market Access Countries.



## IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Pidiregas

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la LFDP y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

**Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) <sup>1/</sup>**  
(Cifras al 30 de junio de 2025)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	422.1	2,898.5	3,320.6	4,356.9
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	10,933.6	13,904.6	24,838.2	24,838.2
Total (cifras mil. de pesos)	18,908.3	68,665.3	87,573.6	107,152.2

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.



---

## **IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB**

### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

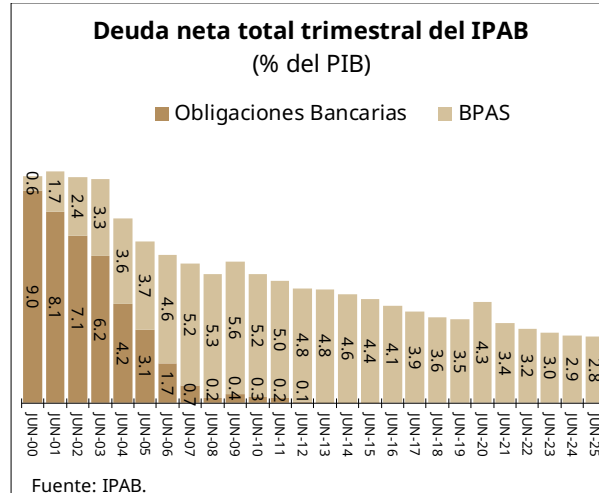
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2024, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2025, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple (Cuotas) y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2º. de la LIF 2025, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### **Pasivos del IPAB**

Al 30 de junio de 2025, la deuda neta del Instituto ascendió a 996 mil 803.0 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 3.61% respecto a diciembre de 2024. Esta disminución se explica principalmente por un menor saldo de deuda observado en el periodo.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2025 representó el 2.81% del PIB, dato menor en 0.06 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del segundo trimestre de 2024. En términos reales, el decremento de 0.06 puntos porcentuales se explica principalmente por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales de junio de 2024 a junio de 2025.



### Activos del IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 230 mil 554.0 millones de pesos, cifra que presentó un incremento de 3.20% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2024. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fondo) al cierre del mes de junio de 2025 ascendió a 116 mil 201.0 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 9.32% y de 7.41% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2024.

### Movimientos de Tesorería<sup>11</sup>

Durante el segundo trimestre de 2025, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 96 mil 443.0 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 56 mil 297.0 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 26 mil 226.0 millones de pesos de concepto del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iii) 9 mil 534.0 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iv) 4 mil 286.0 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; v) 100.0 millones de pesos correspondientes a Recuperaciones por Subrogación; y vi) 0.004 millones de pesos por otros ingresos (actualización de cuotas omitidas, reembolso a la Reserva de Resoluciones e ingresos por venta de activos).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 75 mil 746.0 millones de pesos, de los cuales 45 mil 214.0 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 30 mil 456.0 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 75 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto; 0.19 millones de pesos

<sup>11</sup> Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.



relacionados a procesos de resolución y 0.08 millones de pesos por pago de obligaciones garantizadas.

## Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 20 de diciembre de 2024, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, de abril a junio del 2025, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 56 mil 208.0 millones de pesos, de los cuales 55 mil 900.0 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 308.0 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de Cetesdirecto; por otra parte, amortizó emisiones por un valor nominal de 45 mil 214.0 millones de pesos, de los cuales 45 mil 200.0 millones de pesos fueron de la subasta competitiva y 14.0 millones de pesos de la colocación no competitiva. Con lo anterior, el Instituto presentó una colocación neta de 10 mil 994.0 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2025 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

### Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de abril al 30 de junio de 2025)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Abr-Jun 2025	Abr-Jun 2024	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.00
Colocación nominal	19,695	19,599	16,914	56,208	63,949	-12.10
Colocación primaria	19,500	19,500	16,900	55,900	63,700	-12.24
Colocación no competitiva	195	99	14	308	249	23.92
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,515	1,508	1,301	4,324	4,919	-12.10
Amortización de principal	20,014	25,200	0	45,214	46,800	-3.39
Amortización primaria	20,000	25,200	0	45,200	46,800	-3.42
Amortización no competitiva	14	0	0	14	0	0.00
(Des) Colocación neta	-319	-5,601	16,914	10,994	17,149	-35.89
Sobretasa promedio (%)	0.17	0.10	0.14	0.14	0.17	-22.46
Índice de demanda promedio (veces):	5.11	4.28	4.09	4.51	4.80	-5.90
Monto solicitado/Monto objetivo						

Fuente: IPAB.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.71 años, dato 0.02 años mayor al observado en el segundo trimestre de 2024 (2.69 años), debido a que los porcentajes de la deuda con plazo de tres a cinco años se han incrementado. Por otra parte, el 27 de junio de 2025, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el tercer trimestre de 2025; para el cual, se disminuyó 300.0 millones de pesos el monto objetivo semanal a subastar respecto del segundo trimestre de 2025, quedando en 4,000.0 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil



400.0 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta tres años; 1 mil 400.0 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta cinco años y 1 mil 200.0 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

## **IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2025, se situó en 100 mil 817.5 millones de pesos. Durante el segundo trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 713.2 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 3.1% y un desendeudamiento temporal real de 4.8%, con respecto al cierre de 2024.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el promedio de vencimientos es de 7 mil 275.7 millones de pesos anuales, para el periodo de 2025 a 2030.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, no se realizó ninguna contratación de financiamiento al amparo del Techo de Endeudamiento Neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

Al segundo trimestre de 2025, el 48.7% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 41.2% con la Banca Comercial y el 10.1% en el Mercado de Capitales, lo que refleja la diversificación de la cartera durante los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 48.7% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 25.8%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 10.1% del total.

La administración actual ha implementado una estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera de la ciudad a largo plazo. Mediante la contratación de créditos a tasas competitivas, se busca cubrir las necesidades de inversión y desarrollo urbano,



priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, al cierre del segundo trimestre de 2025, la estructura de la deuda pública refleja un equilibrio entre financiamientos con tasa variable y fija, con el 49.7% y 50.3% respectivamente, lo cual permite mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 8 mil 89.9 millones de pesos. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado y evitar presiones de liquidez.

Al segundo trimestre de 2025, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 4 mil 885.4 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 51.2%, seguida por la Banca Comercial, con 40.8%, y el 7.9% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



## V. Información adicional que se reporta

### V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

#### Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-junio			Anual			Avance % respecto a:		
	2024 (1)	2025 <sup>1/</sup> (2)	Variación % real (2/1)	2024 (3)	2025		2024 (1/3)	2025	
					Programa <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Programa <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
1. Ingresos presupuestarios	3,818.8	4,104.8	3.4	7,492.9	8,055.6	8,062.9	51.0	51.0	50.9
2. Ingresos tributarios	2,527.7	2,838.4	8.0	4,953.3	5,296.4	5,296.6	51.0	53.6	53.6
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	2,351.1	2,652.3	8.5	4,585.9	4,861.6	4,883.9	51.3	54.6	54.3
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	2,377.3	2,239.6	-9.4	5,002.4	4,711.8	4,723.2	47.5	47.5	47.4
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,985.3	2,940.0	-5.3	6,152.8	6,100.1	6,113.9	48.5	48.2	48.1
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	4,370.4	4,466.0	-1.7	8,860.4	9,078.0	9,085.2	49.3	49.2	49.2
7. Gasto neto total	4,567.5	4,570.3	-3.8	9,164.2	9,226.2	9,233.4	49.8	49.5	49.5
8. Gasto corriente estructural	1,692.3	1,677.6	-4.7	3,662.8	3,596.5	3,596.5	46.2	46.6	46.6
9. Balance presupuestario primario	-140.7	235.0	n.a.	-520.8	217.8	220.1	n.a.	107.9	106.7
10. RFPSP	-814.1	-567.6	n.a.	-1,935.8	-1,428.3	-1,428.3	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	16,030.0	17,796.6	6.8	17,423.2	18,591.0	18,801.3	92.0	95.7	94.7
12. Deuda pública	16,156.1	18,071.5	7.6	17,554.6	18,404.3	18,901.7	92.0	98.2	95.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

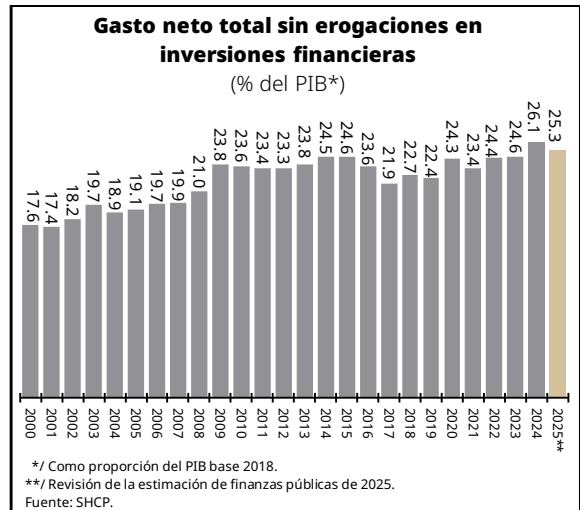
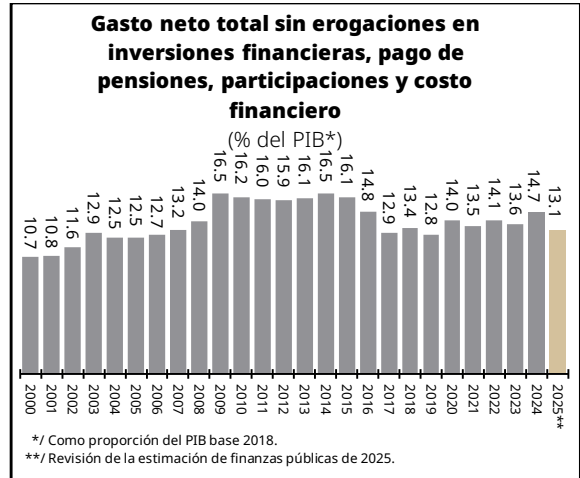
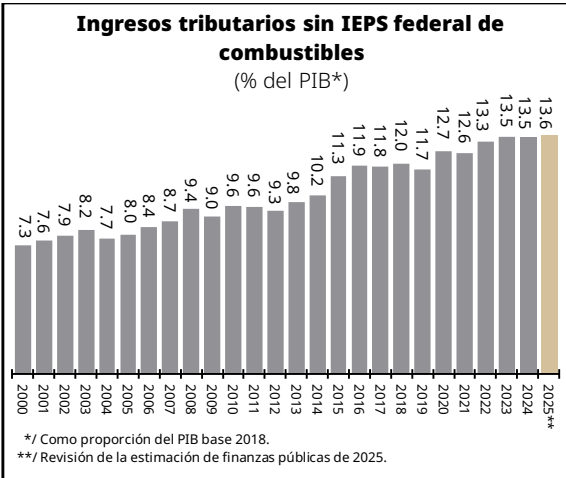
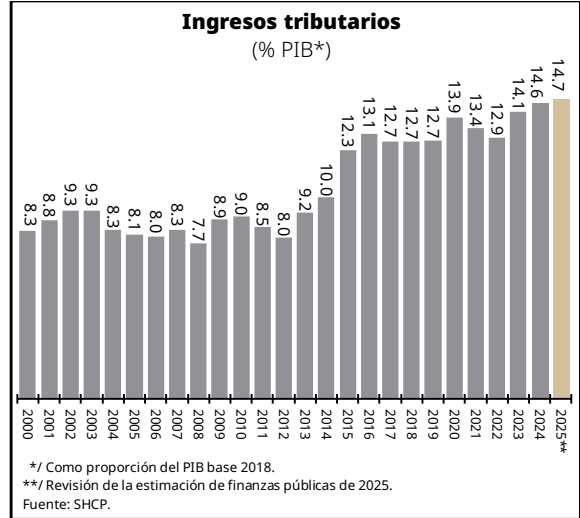
<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

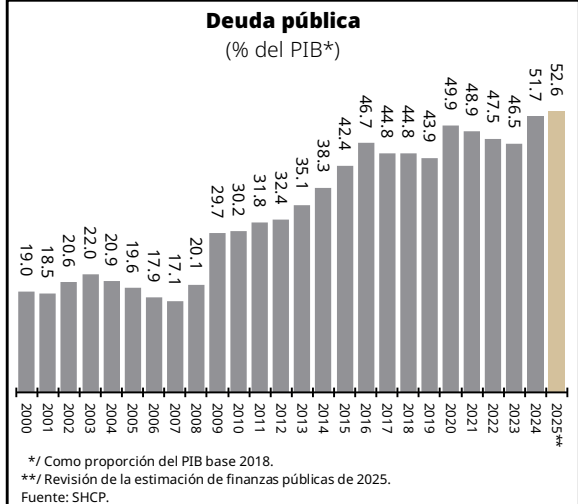
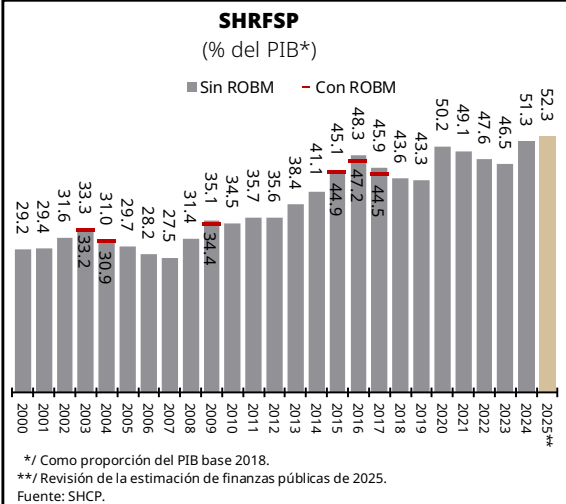
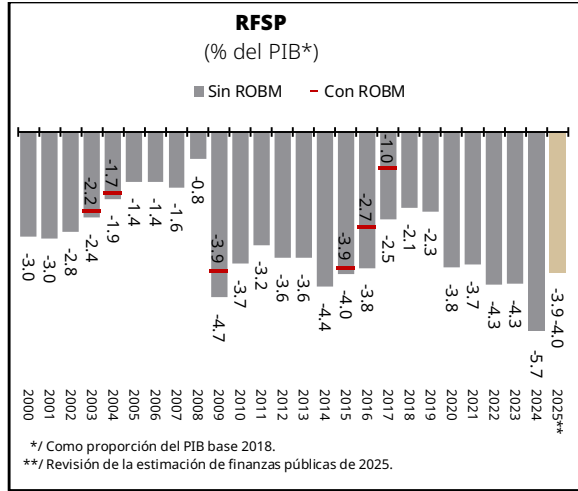
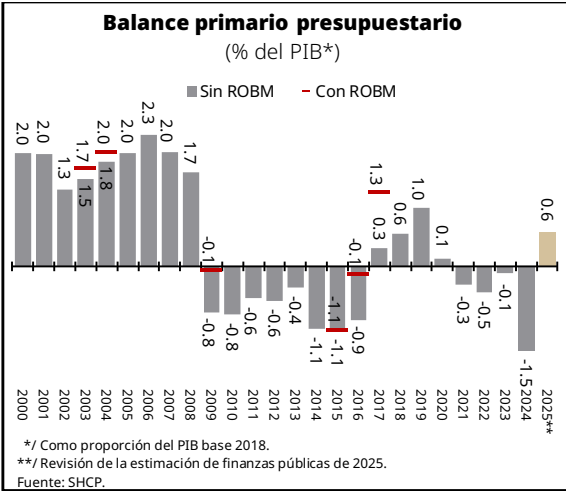
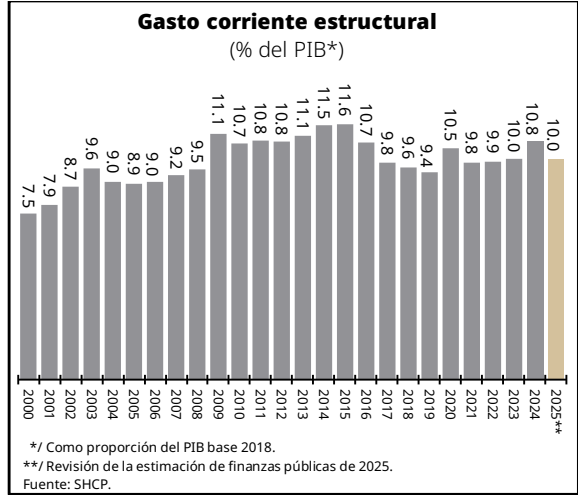
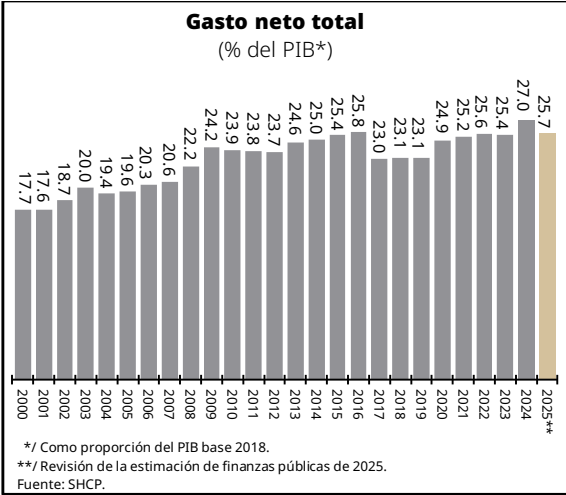
n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Corresponde a la LIF y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2025.

Fuente: SHCP.







## V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP) por asignaciones y contratos al segundo trimestre del 2025 se muestran en el siguiente cuadro:

### Derechos a los hidrocarburos, enero-junio de 2025<sup>1/</sup>

Millones de pesos

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
<b>Total</b>	<b>69,379.9</b>	<b>21,216.7</b>	<b>19,229.9</b>	<b>18,224.7</b>	<b>128,051.1</b>
<b>Pagos recibidos de los asignatarios<sup>2/</sup>:</b>	<b>58,124.7</b>	<b>18,012.5</b>	<b>16,407.5</b>	<b>15,459.1</b>	<b>108,003.7</b>
Derecho por la utilidad compartida <sup>3/</sup>	15,509.7	0.0	0.0	0.0	15,509.7
Derecho de extracción de hidrocarburos	4,668.7	0.0	0.0	0.0	4,668.7
Derecho de exploración de hidrocarburos <sup>4/</sup>	302.0	0.0	0.0	0.0	302.0
Derecho petrolero para el bienestar	37,644.2	18,012.5	16,407.5	15,459.1	87,523.2
<b>Pagos recibidos de los contratistas:</b>	<b>11,255.2</b>	<b>3204.3</b>	<b>2822.4</b>	<b>2765.6</b>	<b>20,047.4</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	271.2	90.7	84.3	82.7	528.9
Regalías	49.6	43.9	13.2	14.0	120.6
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	99.2	218.4	30.6	31.1	379.3
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	10,835.3	2,851.3	2,694.4	2,637.7	19,018.7

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, el rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el FMP, tanto lo relativo al derecho petróleo para el bienestar previsto en el artículo 39 de la LISH, así como lo correspondiente a los derechos por la utilidad compartida, y los asociados a la extracción y exploración de hidrocarburos vigentes bajo el régimen fiscal anterior.

3/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

4/ Incluye pagos complementarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2025.



## Ingresos obtenidos por el Estado mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos<sup>1/</sup>

Millones de pesos

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
<b>Transferencias totales</b>	<b>68,687.1</b>	<b>21,940.0</b>	<b>19,263.7</b>	<b>18,246.0</b>	<b>128,136.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	6,154.9	0.0	0.0	0.0	6,154.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,790.5	0.0	0.0	0.0	1,790.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	622.0	206.3	193.3	200.8	1,222.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	1,818.5	0.0	0.0	0.0	1,818.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	3.7	3.8	0.0	0.0	7.5
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	36.5	12.1	11.3	11.8	71.7
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	58,261.0	21,717.9	19,059.1	18,033.4	117,071.4

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-junio de 2025.



**Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo**  
**Flujo de Efectivo<sup>1/</sup>**

Millones de pesos

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>595.6</b>	<b>-741.1</b>	<b>-54.2</b>	<b>1.5</b>	<b>-198.2</b>
<b>Ingresos</b>	<b>71,308.1</b>	<b>21,728.0</b>	<b>19,713.9</b>	<b>18,690.6</b>	<b>131,440.6</b>
Pagos recibidos de los asignatarios <sup>2/</sup>	58,124.7	18,012.5	16,407.5	15,459.1	108,003.7
Derecho de exploración de hidrocarburos <sup>3/</sup>	302.0	0.0	0.0	0.0	302.0
Derecho de extracción de hidrocarburos	4,668.7	0.0	0.0	0.0	4,668.7
Derecho por la utilidad compartida <sup>4/</sup>	15,509.7	0.0	0.0	0.0	15,509.7
Derecho petrolero para el bienestar	37,644.2	18,012.5	16,407.5	15,459.1	87,523.2
Pagos recibidos de los contratistas	11,255.2	3,204.3	2,822.4	2,765.6	20,047.4
Cuota contractual para la fase exploratoria	271.2	90.7	84.3	82.7	528.9
Regalías	<b>49.6</b>	<b>43.9</b>	<b>13.2</b>	<b>14.0</b>	<b>120.6</b>
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	99.2	218.4	30.6	31.1	379.3
Ingresos por comercialización	10,835.3	2,851.3	2,694.4	2,637.7	19,018.7
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	104.5	19.5	30.4	20.7	175.1
IVA por pagar	1,823.6	491.7	453.5	445.2	3,214.1
Ingresos por pena convencional	0.2	0.0	0.0	0.0	0.3
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos <sup>5/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Gastos</b>	<b>-70,712.5</b>	<b>-22,469.1</b>	<b>-19,768.1</b>	<b>-18,689.1</b>	<b>-131,638.8</b>
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-68,687.1	-21,940.0	-19,263.7	-18,246.0	-128,136.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-6,154.9	0.0	0.0	0.0	-6,154.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-1,790.5	0.0	0.0	0.0	-1,790.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-622.0	-206.3	-193.3	-200.8	-1,222.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-1,818.5	0.0	0.0	0.0	-1,818.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-3.7	-3.8	0.0	0.0	-7.5
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-36.5	-12.1	-11.3	-11.8	-71.7
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-58,261.0	-21,717.9	-19,059.1	-18,033.4	-117,071.4
Honorarios fiduciarios	-49.6	-7.5	-11.5	-6.6	-75.2
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-1,969.7	-524.3	-492.3	-435.8	-3,422.1
Otros gastos <sup>6/</sup>	-6.1	2.8	-0.6	-0.7	-4.7
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>-32.2</b>	<b>39.7</b>	<b>-40.5</b>	<b>19.4</b>	<b>-13.6</b>
<b>III. Aumento (Disminución) de efectivo (I+II)</b>	<b>563.4</b>	<b>-701.4</b>	<b>-94.7</b>	<b>20.9</b>	<b>-211.8</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	809.3	1,372.8	671.4	576.7	809.3
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	1,372.8	671.4	576.7	597.6	597.6
Disponible	1,361.4	620.3	566.1	567.6	567.6
Reserva	11.4	51.0	10.5	29.9	29.9
<i>Partida informativa:</i>					
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	<b>27,372.1</b>	<b>22,665.3</b>	<b>24,459.2</b>	<b>23,665.8</b>	<b>23,665.8</b>
Depósitos bancarios	11.4	51.0	10.5	29.9	29.9
Inversión	27,360.8	22,614.3	24,448.6	23,635.9	23,635.9

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el Fondo, tanto lo relativo al derecho petrolero para el bienestar previsto en el artículo 39 de la LISH, así como lo correspondiente a los derechos por la utilidad compartida, y los asociados a la extracción y exploración de hidrocarburos, vigentes bajo el régimen fiscal anterior.

3/ Incluye pagos complementarios.

4/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

5/ Corresponde a ganancias cambiarias y anticipos por contraprestaciones.

6/ Incluye anticipos por contraprestaciones, comisiones/pérdidas cambiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en los estados financieros preliminares del FMP.